

# Municipio de El Llano

## Provincia Elías Piña



Ayuntamiento Municipal de  
El Llano



Dirección General de  
Ordenamiento y Desarrollo  
Territorial

# Prologo Plan Municipal De Desarrollo De El Llano

## Ayuntamiento de El Llano

Calle Cachimán esquina Mella

Municipio de El Llano

## Financiamiento:

Alcaldía Municipal De El Llano

## Acompañamiento Institucional:

- Dirección General de Desarrollo y  
Ordenamiento Territorial  
(DGODT).

**Arq. Ángel Ramírez**

Director General DGODT

## Coordinación Formulación del Plan:

Licda. Lucia García

## Equipo técnico Soporte:

Lic. Leonid Díaz

Licda. Fiordaliza Rodríguez

Arq. Madelin Urbaz

El acompañamiento técnico para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y la reproducción de este documento, han sido financiados por la Alcaldía Municipal, en el marco de la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT) quien tiene a su cargo la apuesta No 11, contenida en **El Sistema Nacional De Inversión Pública**, Así como la iniciativa sustentada en **La Estrategia Nacional De Desarrollo** que promueve el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos locales, como parte de la visión del país que pretende alcanzar el Ministerio de Economía , Planificación y Desarrollo





## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) es un instrumento de gestión bajo la responsabilidad del Ayuntamiento y articulado con el conjunto de organizaciones existentes en la comunidad (especialmente el Consejo de Desarrollo Municipal). Este proceso de planificación parte de la preparación de una línea de acción socioeconómica, comunitaria y municipal que representa el insumo fundamental que utilizan los munícipes para, tras analizar la situación de la comunidad, identificar propuestas y preparar el PMD.

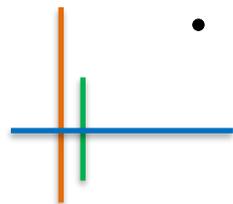
En consecuencia, los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de planificación que contienen los objetivos e ideas de proyectos priorizadas para superar los problemas que condicionan y limitan el desarrollo de los municipios, con un presupuesto definido y distribuido en un periodo de tiempo para su ejecución.

Cada sector realiza una selección de las ideas de proyectos las cuales se utilizan para plantear el Plan de Inversión Municipal que es sometido a validación de la representación de la sociedad civil del municipio y posteriormente socializado y aprobado en Cabildo Abierto para después enviarlo para someterlo al Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNIP) para ser incluidos en el presupuesto nacional.

Si se parte de definir que los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de planificación que contienen los objetivos e ideas de proyectos priorizados para superar los problemas que condicionan y limitan el desarrollo de los municipios se requeriría de un procedimiento participativo y coordinado entre los munícipes y las autoridades locales, donde se definan una serie de acciones conducidas objetivamente.

Para realizarlo de manera participativa, la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial ha elaborado las siguientes actividades:

- Introducción y Apertura del Proceso del PMD y Asignación de Equipos de Investigación para el Diagnóstico por Ejes Temáticos.
- Redescubrimiento Municipal
- Diagnóstico por Ejes Temáticos / Análisis FODA del Municipio y de la Gestión Municipal.
- Consolidación y Validación del Diagnóstico
- Visión, Misión y Líneas de Acción
- Objetivos y Proyectos
- Matriz de Priorización de Proyectos
- Matriz de Programación de la Inversión y Fichas de Proyectos según SNIP,
- Difusión del PMD



## PROCESO METODOLOGICO UTILIZADO PMD

Si se parte de definir que los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de planificación que contienen los objetivos e ideas de proyectos priorizados para superar los problemas que condicionan y limitan el desarrollo de los municipios se requeriría de un procedimiento, donde se definan una serie de acciones conducidas objetivamente.

Para lograr realizarlo de manera participativa, la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial ha elaborado las siguientes actividades programadas:

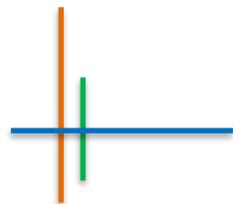
- 1-Lanzamiento del PMD y Asignación de Cuestionario por 8 Ejes Temáticos.
- 2- El Taller de Redescubrimiento
- 3- El Levantamiento de Diagnostico por Ejes Temáticos / Análisis FODA del Municipio y de La Gestión Municipal.
- 4- La Consolidación y Validación Del Diagnostico
- 5- La Visión, Misión y Líneas de Acción
- 6- Los Objetivos y Proyectos
- 7- La Matriz de Priorización de Proyectos
- 8- La Matriz de Programación de La Inversión y Fichas
- 9- La Revisión / Diagramación / Ensayo de Difusión
- 10- La Difusión del PMD / Actividad de Presentación Hallazgos Redescubiertos del Municipio.

A continuación se describe las diferentes actividades que los actores del municipio y los distritos municipales, utilizaron en la construcción del PMD, generando con las herramientas diseñadas para compilar o analizar la situación los insumos que nutrirían el contenido de dicho plan, lo que permitiría comenzar a construir el municipio que queremos.

Para lograrlo se realizaron convocatorias que sirvieron para presentar:

### 1-LANZAMIENTO DEL PMD y ASIGANACION DE LOS CUESTIONARIOS POR 8 EJES TEMATICOS

- **Inicio con el Lanzamiento de la Presentación del PMD** dirigido a las Autoridades Municipales, Concejo de Regidores, Empleados del Ayuntamiento y la Totalidad de Miembros del Consejo.
- **Explicándoles la metodología y requisitos para abordar PMD**, solicitándoles documentos, propuestas, planes, ideas, gráficos, mapas entre otros concluyendo con la **exposición de las herramientas que permitirán el abordaje de los temas**



- Posteriormente se **presentaron los (8) ejes temáticos donde se distribuyen los temas para el diagnóstico por grupos**
- **Luego se disgregaron cada grupo para discutir a lo interno su propia estrategia de recopilación** (contactos y el tiempo de entrega) **ver eje**

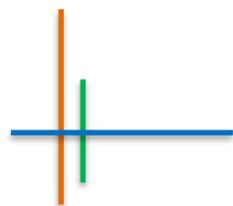
## 2- EL TALLER DE REDESCUBRIMIENTO

Este taller recopiló la trayectoria y reminiscencias de su esencia como municipio:

- Se esquematizaron con ellos un nuevo enfoque del territorio aporte que inicia con el reconocimiento **de sus orgullos endógenos sobre 4 tipos de recursos (Naturales, históricos / culturales, Económicos y de Producción)** adquiriéndose un listado de estos.
- **Se reflexionaron QUE DEFINE** - El municipio es
- **Se rememoró un listado de aquellas personalidades de renombre o prestancia de su municipio** para entrevistarlos y recapitular la historia así como aquellos que por su ancianidad y recordar la historia a través de sus palabras.
- **QUE QUIERO SABER Los Múncipes Laboriosos: CON APODOS FAMOSOS** donde son recordadas aquellas personas del municipio que han sido valoradas y se recuerdan sus apodos como parte de sus oficios.
- **ESTOY INVESTIGANDO ESOS DATOS CURIOSOS** en este apartado se recopila información sobre elementos únicos del municipio como La primera fábrica o industria casera, la primera tradición ¿artísticas, artesanales, típicas, autóctonas, generacionales, rítmicas y alegres dignas de ser patrimonio comunitario.
- **Se levantaron Las Frases más Celebres** donde se rememoran refranes y frases que sean muy típicas del municipio
- **Se visualizaron GUIAS DE RUTAS** / Se identifican posibles rutas que podrían servir para tours temáticos del municipio en función de las potencialidades endógenas
- Se **CONSTRUYO UN SLOGAN de los valores y orgullos resaltados**, seleccionaron los conceptos inéditos en cada caso, **dejando ver qué son?**

## 3- EL LEVANTAMIENTO DE DIAGNOSTICO POR EJES TEMATICOS / ANÁLISIS FODA DEL MUNICIPIO Y DE LA GESTION MUNICIPAL.

Paralelamente a las anteriores actividades los muncípes continuaron trabajando el llenado de **los cuestionarios, entrevistas y recopilación de información** para el diagnóstico. Durante el desarrollo de esta actividad esas informaciones fueron validadas por la asamblea presente en el taller.



- También durante esta etapa se construyen **dos análisis FODA**, uno del municipio y otro de la gestión municipal, los cuales se ordenan según su prioridad.

#### 4- LA CONSOLIDACION Y VALIDACION DEL DIAGNOSTICO

- Se hizo la revisión de toda la información indagada por los grupos vinculados a los ejes temáticos, y confirmada por todos.

#### 5- LA VISION, MISION Y LINEAS DE ACCION

- **VISION:** Se Explico **la definición y las características** básicas que debe tener. Durante esta actividad los participantes identifican cual es la visión del municipio que visualizan en el futuro.
- La metodología usada implica que cada grupo en función del sector trabajaron **los temas y sub-temas** , donde **Cada grupo genera una propuesta de cómo quiere ver su municipio** de acuerdo a tema correspondiente
- **Se fusionan y se combinan las variables**, finalmente concertadas, **se redacta participativamente la visión final**, que será un párrafo
- Y luego La visión final se descompone en enunciados claros que conceptualizan **las líneas de acción**.
- **MISION:** Se explica **la definición y las características básicas** que debe tener .**Se Forman un grupo con el equipo del ayuntamiento** presente, quienes deberán **formular una propuesta de misión municipal**.

#### 6- LOS OBJETIVOS Y PROYECTOS

**Objetivos:** Se hacen **4 grupos uno por cada eje de** La Estrategia Nacional De Desarrollo **END**, agrupándolos **en cada línea según los temas trabajados, Formular el o los objetivos** que den respuesta por cada línea de acción y luego se redactan **LOS PROYECTOS** cuya implementación solucione el problema identificado o que sean necesarios para impulsar cada línea de acción

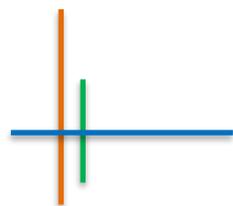
**Proyectos:** se redactan los proyectos cuya implementación de respuesta al objetivo que corresponde.

#### 7- LA MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROYECTOS

- **LOS PROYECTOS** se evalúan dentro de una **MATRIZ DE PRIORIZACION** para analizar el orden en que deben ser atendidos. según 8 criterios que arrojaran una puntuación final.

#### 8- LA MATRIZ DE PROGRAMACION DE LA INVERSION Y FICHAS

- **Para la matriz se Trascibieron las líneas estratégicas , los objetivos y los proyectos seleccionados** trabajados en los 4 ejes estratégicos



- **Se Compararon los proyectos con un cuadro parámetros de referencia de costos.** Cada proyecto le fue asignado **la duración será en función de la magnitud de la obra y en tiempo de inicio acorde al puntaje acumulado** en la matriz de priorización.

**LAS FICHAS:** fueron completadas transcribiendo los proyectos seleccionados trabajados en los 4 ejes estratégicos, Esta ficha es tomada a partir del modelo de inversión pública.

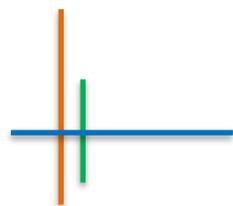
- **Se completaron la información de los proyectos** ,sobre tipología, duración ,costo total, costo solicitado por año presupuestario y población beneficiaria

#### **9- LA REVISION / DIAGRAMACION / ENSAYO DE DIFUSION**

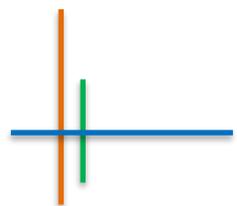
- **La Revisión:** En plenaria se dio una **hojeada general** de la totalidad del Contenido de la **propuesta de diagramación preliminar** como quiere ver su PMD, se consolida el resultado del trabajo realizado.
- **La Diagramación :** Se **contrata los servicios de una empresa publicitaria** , que edite y formatee tipo libro **el PMD para publicación**
- **Ensayo de Actividad Difusión :** Se **Asigno la participación** de los diferentes representantes **según identificamos QUE PINTAS .....(POESIAS ,DECIMAS , ACNEDOTAS, CANCIONES, BAILES , RITUALES,, FOTOS Y VIDEOS ) se realiza el simulacro en plenaria** de la agenda agotar el día de la difusión según cada caso
- **Se ordeno coherentemente, las responsabilidades logísticas** (invitaciones, gastos) y **los turnos de intervención** de los participantes durante la difusión del plan de desarrollo municipal.

#### **10- LA DIFUSION DEL PMD / ACTIVIDAD DE PRESENTACION HALLAZGOS REDESCUBIERTOS DEL MUNICIPIO.**

- **Se Presentara** la agenda agotar el día de la difusión según cada caso , (apertura , actividad formal y **los turnos de intervención** de los participantes )
- Esta es la actividad de presentación de las potencialidades del municipio, a partir del resultado de todas las actividades realizadas durante la elaboración del Plan ,los mejores momentos **del proceso PMD , secuencia fotográfica con soporte explicativo**
- **Cada grupo Escenicara sus atributos y se coordinaran** como quieren vender su municipio, mostraran los participantes sus potencialidades a partir de cantos, decimas, gastronomía, etc (**Que incluimos y Que resaltamos**)
- Se **toma juramento** a los integrantes municipales del Consejo
- **Se entrega formalmente al municipio el nuevo PMD** (libro editado)



**A partir de este momento el territorio asumirá canalizar este plan como el instrumento que permitirá viabilizar el desarrollo que lo llevara a convertirse en un municipio sostenible.**



## **MARCO JURÍDICO Y DE REFERENCIA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD)**

El marco jurídico y normativo de referencia del Plan Municipal de Desarrollo está establecido en:

- **La Constitución de la República Dominicana.**
- **Ley del Distrito Nacional y los Municipios (Ley 176-07).**
- **Ley de Planificación e Inversión Pública (Ley 498-06).**
- **Ley Orgánica de Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030 (Ley 1-12).**
- **Objetivos de Desarrollo del Milenio.**

### **1.1.1. La Constitución de la República Dominicana.**

El Plan Municipal de Desarrollo se enmarca en lo establecido en **la Constitución de la República, Artículo 241 y 242**, el primero referido a la Estrategia Nacional de Desarrollo y el segundo al Plan Nacional Plurianual. Este último establece que el mismo integrara los programas y proyectos a ejecutarse durante su vigencia. Siendo que este plan integrará los producidos a nivel municipal, provincial y regional.

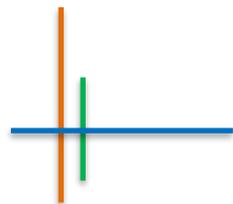
### **1.1.2. Ley del Distrito Nacional y los Municipios (176-07).**

**La ley 176-07 en el Capítulo I, Artículo 6, Literal J**, inicia reconociendo la participación como un principio, cuando establece: “Durante los procesos correspondientes al ejercicio de sus competencias, los ayuntamientos deben garantizar la participación de la población en su gestión, en los términos que defina esta legislación, la legislación nacional y la Constitución”.

De igual forma en **el artículo 15, Numeral 4º**, establece la participación en la gestión municipal como un derecho de las y los munícipes. Dicha participación debe darse de forma organizada tal como se establece en el **artículo 227** cuando dice: “los ayuntamientos favorecerán el desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil, impulsando su participación en la gestión municipal, facilitándoles la más amplia información sobre sus actividades y, dentro de sus posibilidades, el uso de los medios públicos y el acceso a las ayudas económicas para el desarrollo de sus actividades en beneficio de la comunidad”.

**Planificación Municipal. El artículo 122** de la Ley Municipal establece los fines que se persiguen con la formulación de Planes Municipales de Desarrollo, a saber:

- a. Lograr una utilización e inversión adecuada de los recursos municipales para impulsar su desarrollo integral, equitativo y sostenible.
- b. Brindar una oportuna y eficiente atención a las necesidades básicas de la comunidad, y
- c. Lograr un ordenamiento racional e integral del territorio municipal.



**La Ley 176-07** refiere que los planes municipales de desarrollo, serán aprobados por los ayuntamientos a iniciativas del/la alcalde/sa y con participación de la comunidad. Además, en **el Artículo 123** refiere que la elaboración, discusión y seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo lo hará el Consejo Económico y Social Municipal, del que formaran parte representantes de la comunidad. Estos planes deben ser aprobados dentro de los primeros seis (6) meses del inicio de cada gestión y su vigencia será de cuatro (4) años a partir de la fecha de aprobación. Siendo que los ayuntamientos en la definición de los planes, tomarán en cuenta los criterios propuestos en la legislación en materia de la planificación e inversión pública.

**Los Distritos Municipales:** La Ley Municipal no hace alusión específica a los Distritos Municipales en cuanto a su participación en la formulación de los Planes Municipales de Desarrollo, dado que los asume como parte del territorio municipal.

### **1.1.3. Leyes crean el Sistema de Planificación e Inversión Pública (496-06 y 498-06)**

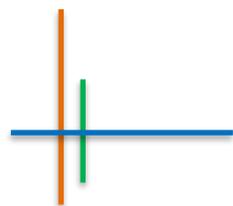
Esta ley rige el marco institucional del Proyecto en materia de planificación e inversión pública: incluyen las leyes del 2006 que crean el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNIP), los cuales, conjuntamente con sus decretos de implementación, describen la arquitectura institucional que sustenta el Proyecto.

La Ley de Planificación e Inversión Pública (**498-06**) y su Reglamento (**Dec. No. 493-07**), establecen como mecanismo de carácter consultivo en asuntos económicos y sociales a nivel del territorio municipal, provincial y regional, los Consejos de Desarrollo; cuya finalidad es canalizar las demandas de los ciudadanos ante el gobierno central y el gobierno municipal.

En los Consejos estarán representadas las autoridades municipales en la persona del Alcalde, Presidente del Concejo Municipal y los Directores de las Juntas de Distrito Municipal; por la sociedad civil organizada los representantes de asociaciones empresariales, instituciones educativas, gremios profesionales y asociaciones agropecuarias. No obstante esta configuración, el reglamento (**Dec. No. 493-07**) de la **Ley 498-07, en el Párrafo II**, con la finalidad de homologar ambos órganos y hacerlo más participativo, establece que en el caso de los Ayuntamientos de los Municipios y el Distrito Nacional, Los Consejos de Desarrollo Municipal se corresponden con los Consejos Económico y Social Municipal previstos en **el Artículo 252 de la Ley No. 176-07**, del Distrito Nacional y los Municipios.

### **1.1.4. Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030**

El Plan también se enmarca en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, específicamente en el Eje 2: “Una sociedad cohesionada, con igualdad de oportunidades y bajos niveles de pobreza y desigualdad”. Cuyo Objetivo Específico 12 plantea “Impulsar el desarrollo local mediante el fortalecimiento de las capacidades administrativas de los municipios, la participación ciudadana y la coordinación con otras instancias del Estado”.



**Este tiene como Líneas de Acción:**

1. El fortalecimiento de las capacidades técnicas, gerenciales y de planificación de los gobiernos locales para formular y ejecutar políticas públicas.
2. Transferir gradualmente a los municipios competencias, recursos y capacidad tributaria para mejorar la oportunidad y calidad de los bienes y servicios prestados a los munícipes.
3. Promover el desarrollo de una cultura de derechos y deberes de los munícipes, y fortalecer los mecanismos de participación social activa y responsable a nivel local.

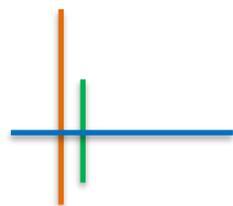
**Objetivo General 3**, “Democracia participativa y ciudadanía responsable”, y el Objetivo Específico 4, que establece “Consolidar la democracia participativa y el ejercicio responsable de los derechos y deberes ciudadanos”. Con estos se promueve el desarrollo de una cultura de derechos y deberes de los munícipes, y fortalecer los mecanismos de participación social activa y responsable a nivel local.

De igual modo, lo referido a **la Cohesión territorial, planteada en el Objetivo 13** que establece “Integrar la dimensión de la cohesión territorial en el diseño y la gestión de las políticas públicas”; Siendo su **Línea de Acción 1** “fortalecer las capacidades de la planificación del desarrollo territorial en todos los niveles de la administración pública

## **ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2030**

El **objetivo 1.1.2** reza: “Impulsar el desarrollo local, provincial y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión de los municipios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados globales”. Dentro de este objetivo, en lo referente a la planificación municipal, se destaca en la **línea de acción 1.1.2.1**: “Fortalecer las capacidades técnicas, gerenciales y de planificación de los gobiernos locales para formular y ejecutar políticas públicas de manera articuladas con el Gobierno Central”.

Este mismo objetivo garantiza que esta planificación ser realice de manera participativa cuando estipula en el **la línea de acción 1.1.2.3**: “Establecer mecanismos de participación permanente y las vías de comunicación entre las autoridades municipales y los habitantes del municipio para promover la permanente participación social activa y responsable en los espacios de consulta y concertación del gobierno local, mediante el desarrollo de una cultura de derechos y deberes de las y los munícipes y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y representativas de los distintos sectores que interactúan en el municipio, enfatizando las de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres”.



## **LEY 176-07 DEL DISTRITO NACIONAL Y LOS MUNICIPIOS**

Establece en su Art. 122 que los Ayuntamientos aprobarán, a iniciativa de las y los síndicos y con participación de la comunidad, planes municipales de desarrollo. Asimismo, el Art. 123 establece que la elaboración, discusión y seguimiento del plan municipal de desarrollo se efectuará por el Consejo Económico y Social Municipal o Consejo de Desarrollo Municipal, del que formarán parte representantes de la comunidad.

El artículo 122 de la citada Ley establece los fines que se persiguen con la formulación de Planes Municipales de Desarrollo, a saber:

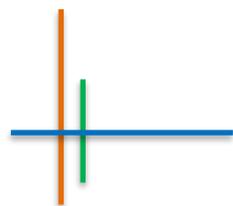
- Lograr una utilización e inversión adecuada de los recursos municipales para impulsar su desarrollo integral, equitativo y sostenible.
- Brindar una oportuna y eficiente atención a las necesidades básicas de la comunidad, y
- Lograr un ordenamiento racional e integral del territorio municipal.

La coordinación técnica desde el Ayuntamiento para el proceso de Planificación Municipal vinculado al Plan Municipal de Desarrollo se realiza mediante la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP) en sinergia con la Oficina de Planeamiento Urbano, cada una con las funciones específicas que les asigna la Ley 176-07.

### **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

Estos Objetivos Mundiales u Objetivos de Desarrollo Sostenible tal y como ha sido señalado por la Organización de Naciones Unidas: “establecieron objetivos medibles, acordados universalmente, sobre la erradicación de la extrema pobreza y el hambre, la prevención de las enfermedades mortales pero tratables, y la ampliación de las oportunidades educacionales de todos los niños, entre otros imperativos del desarrollo... Constituyen la nueva agenda para el desarrollo incluye a todos los países, promueve sociedades pacíficas e inclusivas y mejores empleos, y responde a los desafíos ambientales de nuestra era”.

Por lo tanto, son objetivos transversales a todos los procesos de planificación, en cualquier país del mundo y en cualquiera de sus niveles.



## Palabras del Sr. José María Del Rosario Alcalde Municipal de El Llano

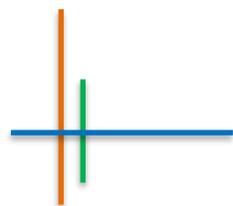


El municipio de El Llano, Provincia Elías Piñas, se siente muy satisfecho con el trabajo realizado para obtener una herramienta de planificación tan importante como lo es el Plan Municipal de Desarrollo, el cual no pudo haber sido posible sin el apoyo del Consejo de Desarrollo Municipal, que desde el primer día trabajó incansablemente hasta ver los resultados el día de hoy.

Con su puesta en marcha tenemos como meta ejecutar una serie de iniciativas para el periodo 201-2024, los cuales se buscan resolver las principales problemáticas que afectan el municipio de El Llano.

Con este instrumento de planificación damos cumplimiento a la Ley 176-07 que rige las alcaldías municipales y sus distritos, y la 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública

Finalmente queremos reconocer el esfuerzo realizado en las diferentes actividades y el esfuerzo de los integrantes del consejo de desarrollo municipal, el personal administrativo, el apoyo y presencia de los regidores y los representantes de las diferentes instituciones que se dieron presente cuando se les convocaba. De igual forma agradecemos y reconocemos el trabajo y apoyo de los técnicos del Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional (antigua Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial) que nos acompañaron en todo el proceso de formulación, y que de una u otra manera son pilares fundamentales de que hoy seamos un municipio en obtener tan preciado instrumento. ¡Muchas gracias!



## Miembros de la Gestión Municipal

### Consejo de Regidores



**José María Rosario Valdez,**

Alcalde

**Celenia Ramírez,**

Vice alcaldesa

**Carlos Fredy Mateo,**

Presidente Sala Capitular

**Migdalis De Los Santos,**

Vice presidenta

**Miguel Nina Cabrera,**

Regidor

**Carolina Geraldo Porte,**

Regidora/Vocera

**Jonathan Uriel Cubilete,**

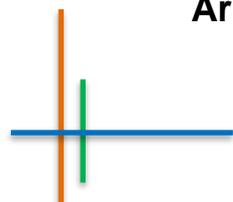
Regidor

**Rosanny Suero Mejía,**

Regidor

**Arianny Vicioso Cabrera,**

Secretaria



## **Consejo de Desarrollo Municipal**

**Sr. José Ma. Del Rosario**

Alcalde Municipal

**Rosanny Suero**

Coordinador del Consejo

**Jonathan Uriel Cubilete**

Presidente del Consejo de Regidores

**Sra. Nilda Encarnacion**

Asociación Empresarial, Cámara Comercio y producción

**Rosanny Suero**

Educación Superior o más Alto Nivel Escolar

**Valerio Valdez Nina, Representante**

**Daniel O. Valdez, Suplente**

Gremios Profesionales/Sindicatos

**Alejandro Mateo, Representante**

**Milagros Colón, Suplente**

Asociación Agricultores/Regantes/cooperativas Agrícolas

**Francisco Ubrí, Representante**

**Selgida Sanchez, Suplente**

Juntas de Vecinos

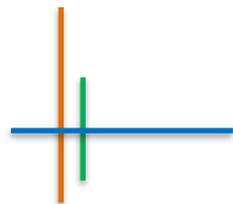
**Erolin Garibaldi**

Clubes Deportivos / Fundaciones Culturales

**Reynaldo Martínez, Representante**

**Sonia Bautista, Suplente**

Iglesias



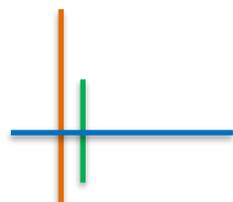
# Municipio en Cifras

## Tu municipio en cifras

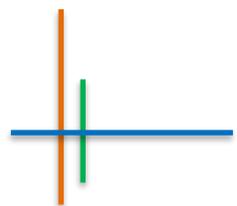
ISSN 2518-2153 • Octubre 2018



Región	El Valle
Provincia	Elías Piña
Municipio	El Llano
Distritos Municipales	Guanito (D.M.)
Superficie	100.0 km <sup>2</sup>
Densidad de la Población	83 hab/km <sup>2</sup>
Ley de Creación	Ley 687 del 02-07-1974



# DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO EL LLANO



## CONTEXTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO

### Datos geográficos

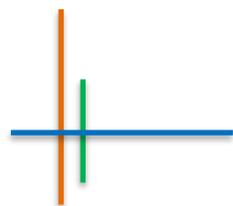
Está ubicado al pie de la protuberancia de la vertiente norte de la sierra de Neyba, pertenece a la Provincia Elías Piña, Región El Valle. Su territorio está situado en la parte meridional de la Provincia Elías Piña, limitando al Oeste con Republica de Haití; al Norte con el Municipio Comendador; al Sur con el Municipio Hondo Valle y al este con el Municipio Las Matas de Farfán. Cuenta con una extensión territorial de 101km<sup>2</sup> equivalente al 7.10% del territorio Provincial. Su temperatura anual oscila en unos 2500C.

### División Político-Territorial

El territorio municipal está dividido en cuatro (4) secciones y treinta y un (31) parajes adscritos a las mismas, además del casco urbano municipal.

### Historia de su Fundación

El Llano surge a partir del año 1939, cuando la Ley No. 125 del 31 de mayo de ese año elevó dicho territorio a la categoría de sección perteneciente a la común de Las Matas de Farfán, provincia benefactor, lo que es hoy San Juan. En ese mismo contexto también se elevó a esa categoría el paraje de Guanito. En el año 1942 mediante la ley 83 del 3 de septiembre de ese año cuando se creó la provincia san Rafael (Hoy Elías Piña). El Llano y Guanito pasan a ser parte de la demarcación territorial del municipio de Elías Piña, común cabecera de la nueva provincia. Después de pertenecer a la común de Elías Piña en el 1959 mediante la ley No 5220 del 21/08/1959, el congreso nacional dispuso las funciones de las secciones El Llano y Guanito, quedando reducida esta última a un paraje de aquel. 35 años después de alcanzar la categoría de sección, el llano es elevado a municipio mediante la ley No 117 del 31 de enero de ese mismo año, el congreso nacional dispuso que el nuevo municipio funcione como un distrito municipal hasta tanto se celebraran las elecciones generales del 1978. Con la toma de posesión de las autoridades electorales, la ley 687 del 2 de junio del 1974 también elevo a sección el paraje de Guanito. El Llano fue elevado municipio después de durar 35 años como sección mediante la ley No. 117 del 31 de enero del año 1974 que dispuso que el nuevo municipio funciones como distrito municipal hasta tanto se celebraran las elecciones generales del 1978.



Actualmente tiene 1 Distrito municipal, Guanito y, 4 secciones: Sección reboso, Media luna Venancio y palo seco. Los barrios que lo componen son:

Los mangos

La Yoya

Palma cana

Pueblo nuevo

La lechosa

Brisa del este

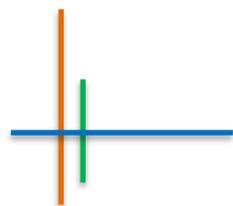
El Nombre del Llano, surge por ser una llanura ubicada al pie de la montaña proveniente del vértice norte de la sierra de Neyba.

## **Entorno Regional**

Este municipio guarda una estrecha relación de orden Laboral y comercial con los municipios de Comendador y las Matas de Farfán. Debido a las pocas fuentes de empleo que existen en el territorio, los munícipes se dirigen a estos municipios circundantes a realizar diferentes actividades. En el ámbito Comercial los habitantes del Municipio deben ir a comendador o las matas de farfán para vender los rubros que se producen en la zona y para abastecerse de productos necesarios para su subsistencia.

Según el último censo nacional 2010, el municipio tenía una población total de 8,344 donde 4,394 son hombre y 3,950 mujeres, con una densidad poblacional de 83 habitantes/km<sup>2</sup> incluidos su distrito municipal. Con relación a los demás municipios, El Llano ocupa la tercera posición de la provincia.

Los Munícipes de El Llano han visto una potencial oportunidad de desarrollo en los municipios de Comendador y Las Matas de Farfán, ya que en estos existen más oportunidades de empleo, ya sea como empleado formal, o bien sea en actividades informales. No obstante, hay quienes se dirigen a Comendador, Las Matas de Farfán, San Juan de la Maguana, Santo Domingo entre otros pueblos del país y exterior a realizar oficios de carácter profesional. Sin embargo al municipio entran a diario munícipes de Comendador y nacionales haitianos que pernotan en la zona para trabajar en actividades agrícola.



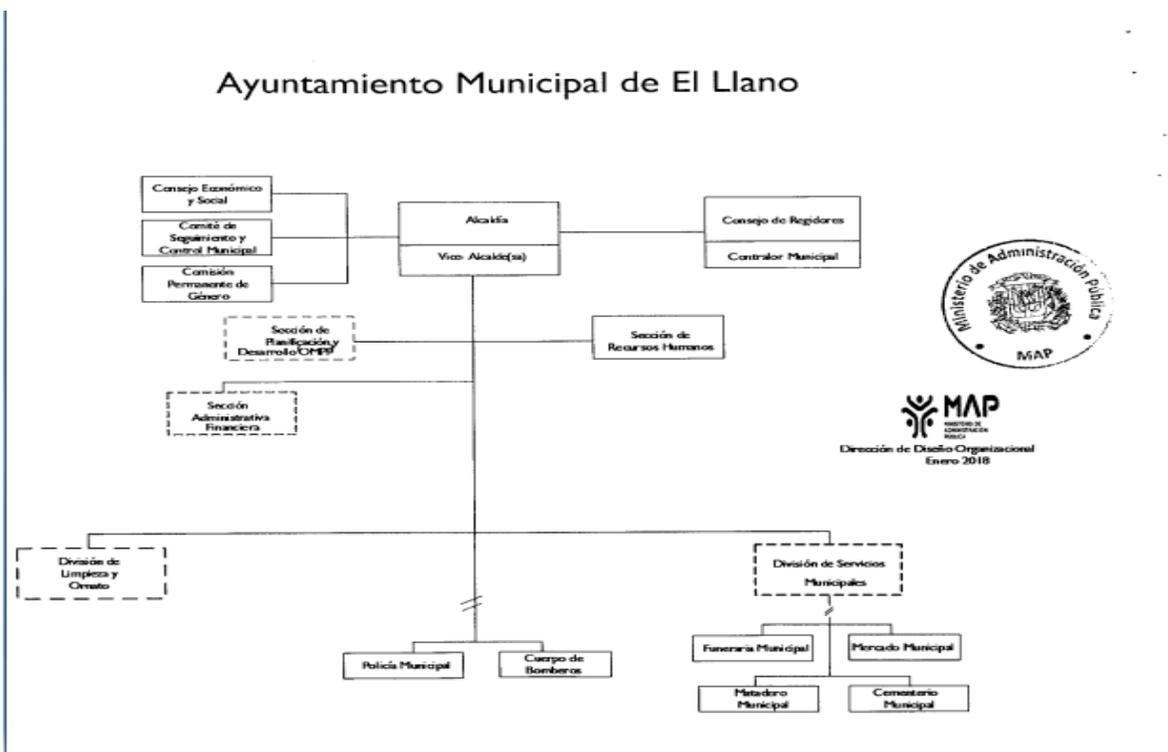
Las tramitaciones que dependen de las instituciones públicas las realizan en el municipio de Comendador, donde están establecidas en su mayoría, y en su defecto se dirigen al municipio de las Matas de Farfán. En el municipio del Llano sólo se ofrecen los servicios ofertados por la Junta Central electoral, tales como expendio de Actas de nacimiento y cedulación. En ese mismo orden, los munícipes se dirigen a Comendador y a las Matas de Farfán para abastecerse de bienes y servicios de otra índole.

## GOBERNABILIDAD

### Gobierno local

El Actual alcalde es el Sr. José María Del Rosario y el presidente del Concejo de regidores el Sr. Carlos Freddy Mateo. La sala capitular está compuesta de 5 regidores, representantes de distintos partidos políticos:

Según datos obtenidos en el Sistema de Monitoreo Municipal (SISMAP), el ayuntamiento cuenta con un



organigrama institucional actualizado, apoyado de 105 empleados fijos y 30 nominales.

El monto del presupuesto municipal ejecutado para este último año fue de

unos RD\$21, 728,719.06.

Las principales fuentes de recaudaciones que posee el ayuntamiento se deben a certificaciones de animales, cobro de mercado, palan, registro de títulos, arrendamientos de nichos en el cementerio y

certificación de contratos, dichas se aportan aproximadamente de \$110 a 115 mil pesos. Sin embargo, la institución ha presentado debilidades y limitaciones para el incremento de las mismas, debido al incumplimiento por parte de los involucrados. Cabe destacar además, que hace 12 años el ayuntamiento viene realizando el presupuesto participativo, iniciativa que ha sido acogida por parte de los munícipes, quienes participan cada año de esta actividad. El presupuesto para este año fue de unos RD\$675,000 pesos y para el último año ejecutado fueron unos RD\$600,000

Cada año el alcalde se dispone a rendir cuentas a través de un acto público, en donde informa al pueblo tanto las obras ejecutadas, sus ingresos y las obras en ejecución. No obstante estas informaciones son brindadas a los munícipes de forma detalla y actualizada, según sean solicitadas, a través de la ventanilla de acceso a la información.

El ayuntamiento se apoya de un técnico en planificación y programación, quien es parte fundamental en la formulación de distintos planes y proyectos, incluyendo este el cual fue elaborado adjunto al consejo de desarrollo municipal, así como también el Plan Operativo Anual (POA).

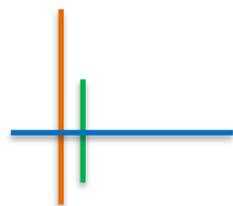
Entre las iniciativas llevadas a cabo desde la alcaldía, se encuentran las políticas municipales en materia, de juventud. Desde esta institución se han hecho acuerdos interinstitucionales para facilitar becas de estudios universitarios a jóvenes munícipes de escasos recursos, lo que ha garantizado el desarrollo en materia de formación profesional en el territorio.

Este municipio también pertenece la Mancomunidad de Municipios y Distritos Municipales de Elías Piña, y desde ahí ha sido beneficiado con algunos proyectos en beneficio de la comunidad.

## **Relación con el gobierno central**

Las instituciones gubernamentales que tienen presencia en el municipio son

- Salud publica
- Educación
- INAPA
- INDRI
- CORREO
- Junta central electoral
- Policía nacional



El gobierno local guarda una estrecha relación con cada una de estas, a través de convenios de apoyo en los temas que le compete. Sin embargo, muchas de estas iniciativas no se han podido llevar a cabo, debido a la falta de recursos, así como también, falta de voluntad política, ya que en muchas ocasiones el gobierno local está en disposición de cumplir con su parte de los acuerdos establecidos, pero la otra parte no responde.

De igual forma las solicitudes hechas a las instituciones del gobierno pasan al olvido, razón por lo cual el desarrollo de nuestro municipio se ve obstaculizado.

### **Organizaciones de la sociedad civil, sector privado y participación ciudadana**

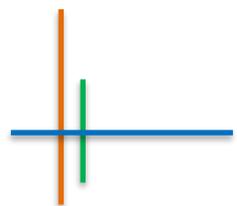
Muchas de las solicitudes que llegan al ayuntamiento se gestionan a través del Consejo de Desarrollo Municipal el cual está conformado por representantes de los distintos grupos de la sociedad civil, tales como:

Asociaciones de Productores agrícolas, Asociaciones de madres, Asociaciones de padres y amigos de la escuela, Asociaciones juveniles, Juntas de vecinos, Cruz roja, La defensa civil, Cooperativas, Bancos Comerciales, Gremios y Sindicatos, Cámara de Comercio y Producción, entre otras.



Dicho consejo fue creado en el año 2017, con el acompañamiento técnico de la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial., el cual se ha renovado según el cambio de gestión, tal como lo ordena la ley 498-06 del SNPIP y la 176-07 de los municipios y el distrito nacional.

En ese mismo orden, Cuenta que una base de datos donde registra cada una de las organizaciones establecidas en el municipio. Las más relevantes son Las asociaciones agrícolas, Juntas de vecinos y asociaciones de madres. Cabe destacar que algunas de estas organizaciones han colaborado durante muchos años en distintos programas sociales, como es el caso de La Fundación San Isidro Labrador que



ha llevado operativos de salud a distintos barrios del municipio, también la oficina provincial de salud pública en la fumigación, vacuna, y operativos de limpieza.

El ayuntamiento ha implementado varias vías de participación ciudadana, la más utilizada es la realización del presupuesto participativo, el cual ha sido acogido por los munícipes. Cada año el gobierno local dispone de una partida presupuestaria para realizar obras solicitadas por los munícipes.

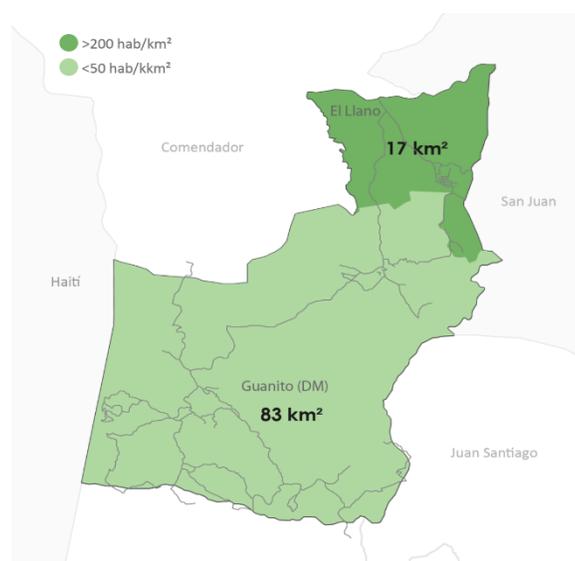
Otra vía, es la oficina de libre acceso a la información, el ayuntamiento municipal cuenta con una oficina para tales fines creada en el 2018. Entre lo más solicitado se encuentra: La Nómina institucional y los informes de EP.

Entre las dificultades que se han presentado para que el territorio se desarrolle, es la falta de articulación e integración por parte de las autoridades y la sociedad civil. La falta de voluntad política, y el no cumplimiento de las promesas dadas es un mal que acarrea este municipio, ya que la gente es escéptica ante nuevas iniciativas.

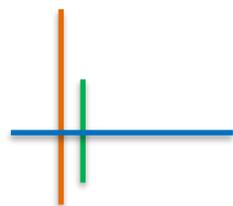
## DESARROLLO SOCIAL

### Población

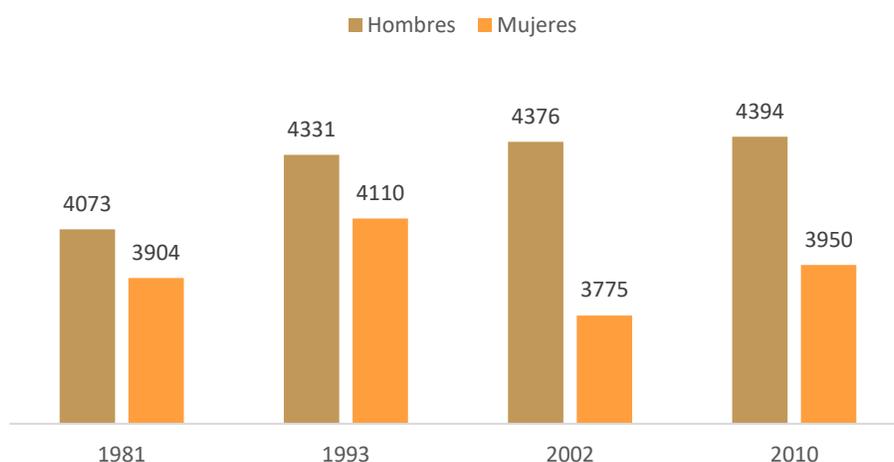
#### Información demográfica



El municipio de El Llano cuenta con una superficie de 100 Km<sup>2</sup> distribuidos entre la cabecera del municipio del mismo nombre y el distrito municipal de Guanito, con 17 y 83 Km<sup>2</sup> de superficie respectivamente. En este sentido el municipio cuenta con una densidad de población total de unos 83 habitantes sobre kilómetro cuadrado, donde El Llano concentra unos 244 hab/km<sup>2</sup> mientras Guanito unos 50 hab/km<sup>2</sup>; esto a razón de la gran diferencia de delimitación de un territorio respecto al otro, donde la distribución poblacional es equitativa para cada localidad (El Llano 4,151 Hab., Guanito 4,193 Hab. Según censo 2010).

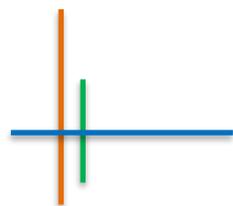
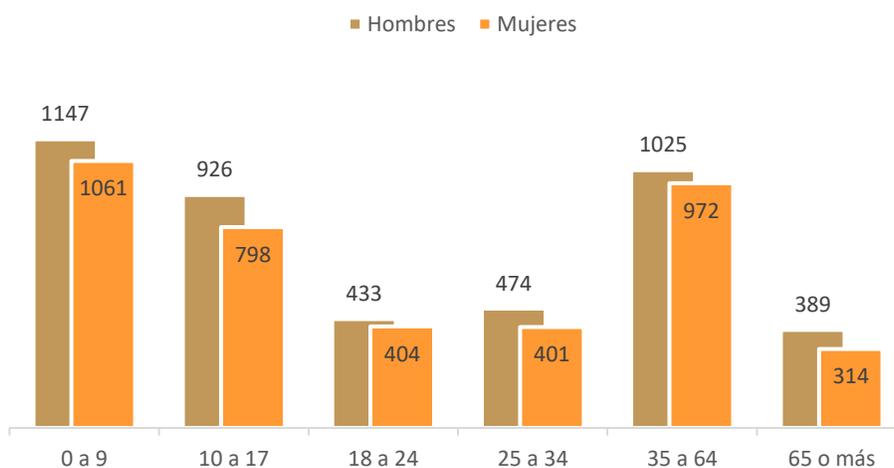


### Información demográfica municipio El Llano (censos 1981-2010)



De acuerdo a los datos del último censo realizado en el año 2010, la población del municipio de El Llano, alcanza los 8,344 habitantes, de los cuales 4,394 son hombres y 3,950 son mujeres, habiendo aumentado en 367 desde el primer censo registrado para el municipio (1981), representando una tasa de crecimiento anual de 0.16%.

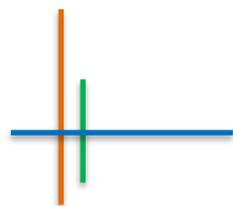
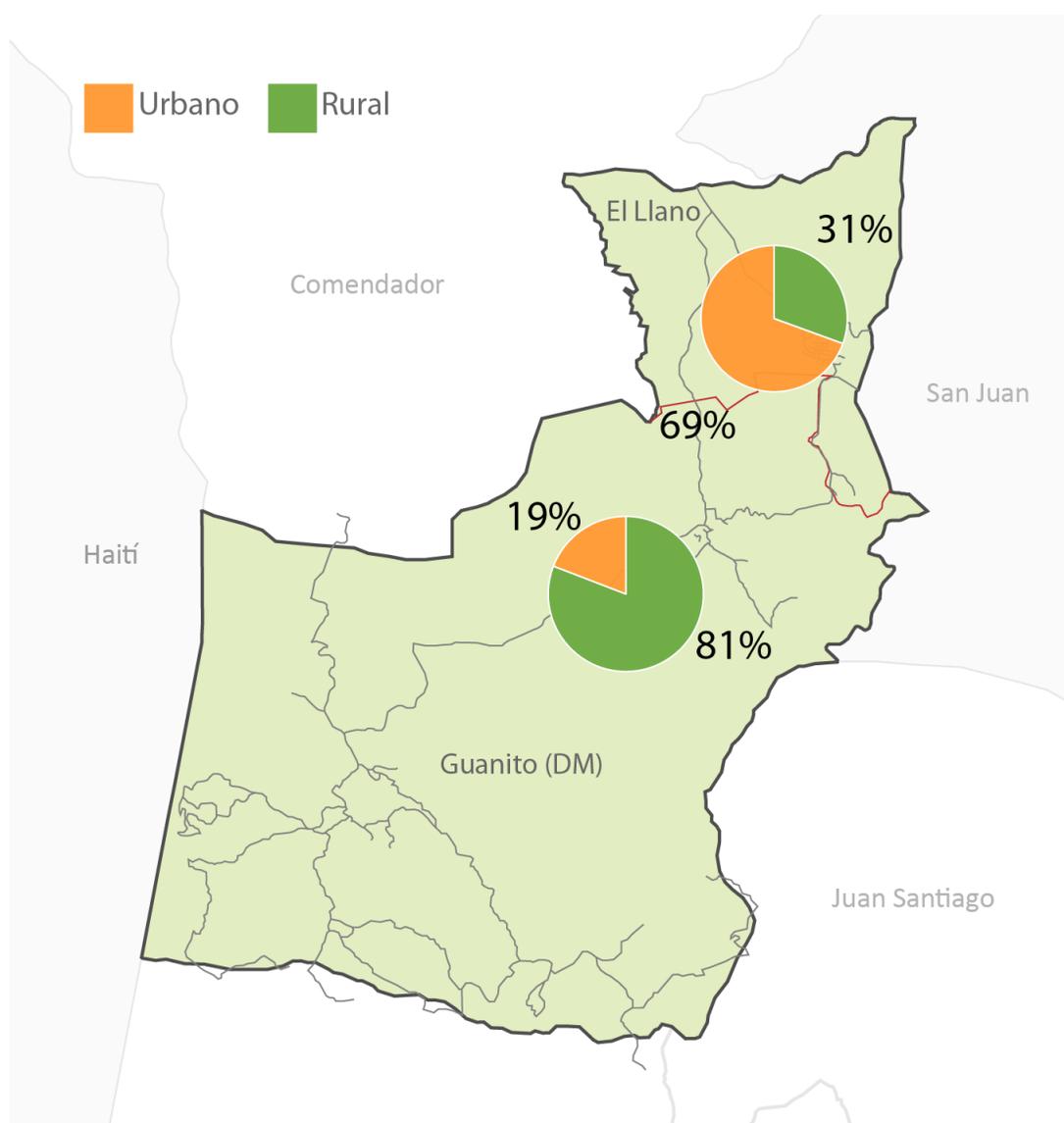
### Población de El Llano por sexo y edades



De los 8,344 habitantes del municipio de El Llano registrados en el censo de 2010, los grupos de 0 a 9 años y de 35 a 64 años son los de mayor representación poblacional correspondiendo al 26.46% y 23.93% respectivamente.

Según los datos arrojados por el último censo nacional de 2010, el 54% de la población de El Llano reside en viviendas rurales mientras que el restante 46% reside en viviendas urbanas.

De estas configuraciones, el mayor porcentaje de población urbana se concentra en la cabecera del municipio El Llano donde el 69% de su población reside en viviendas urbanas, mientras en el Distrito Municipal de Guanito el 81% de sus habitantes vive en viviendas de características rurales.



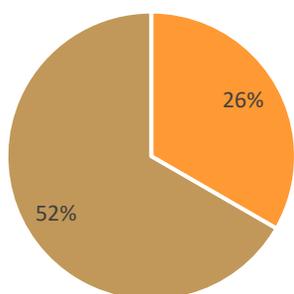
Asimismo, de acuerdo a las informaciones expresadas en el último censo nacional, en el municipio existe un total de 2,470 viviendas de las cuales 1,135 tienen características de vivienda urbana mientras las restantes 1,335 de vivienda rural representando estas últimas el 54% de las viviendas del municipio.

En cuanto a la calidad constructiva de las viviendas, de acuerdo al perfil socio-económico y medio ambiental de la provincia Elías Piña realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con informaciones sustentadas en el censo nacional de 2010, Elías Piña presenta una alta vulnerabilidad constructiva de sus viviendas, siendo la provincia con mayor porcentaje de viviendas con piso de tierra (36%, siendo 10 veces más que el promedio nacional), baja calidad en las paredes exteriores (24% comparado al 6.7% nacional) y techos de zinc (86% en contraste con el 56% nacional).

En el caso del municipio de El Llano, en su casco urbano alrededor del 26% de viviendas tiene piso de tierra en contraste con el 52% en el distrito municipal de Guanito, siendo este último una de las dos localidades con mayor cantidad de viviendas con piso de tierra dentro de toda la provincia. Asimismo, se ha de destacar el hecho de que, según los datos del informe del PNUD, El Llano es uno de los municipios de la provincia con menor cantidad de viviendas con paredes de baja calidad con sólo 8%, mientras que cerca del 9% de los techos de las viviendas de Guanito están contruidos con yagua en contraste con el 1.5% del casco urbano de El Llano.

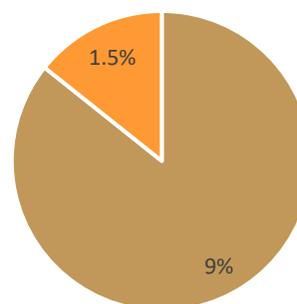
Ante estos datos, podemos notar una cierta correlación al observar que en el distrito municipal de Guanito el 81% de su población vive en viviendas de características rurales mientras en la cabecera del municipio sólo el 31% de sus habitantes reside en este tipo de edificaciones.

Viviendas con piso de tierra

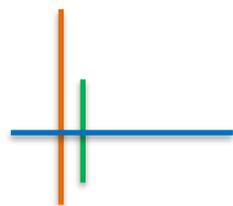


■ El Llano ■ Guanito

Viviendas con techo de yagua

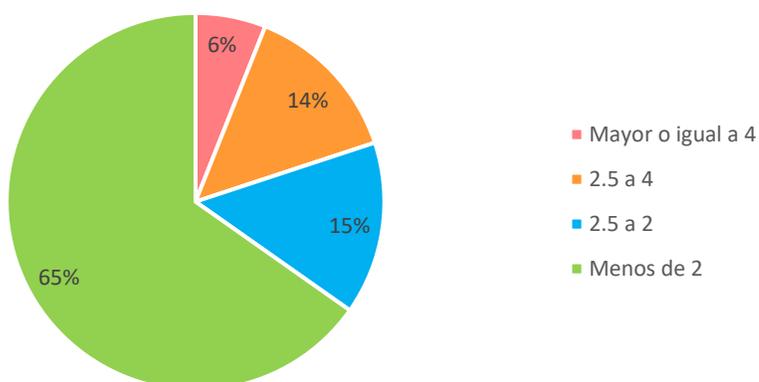


■ El Llano ■ Guanito



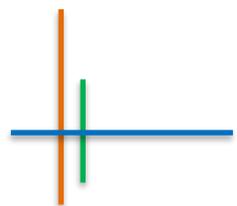
Es de resaltar que, además del alarmante estado de vulnerabilidad de las viviendas del municipio, los datos recogidos en el censo nacional de vivienda del año 2010 expresan que, aunque en lo referente a aglomeración de vivienda los índices son bajos, ya que la mayoría son viviendas aisladas, representando éstas el 98% de las tipologías de vivienda, en el municipio existe un preocupante índice de hacinamiento de cerca del 61%, donde de los 2,470 hogares 1,510 se encuentran en condición de hacinamiento según datos expresados en el “Estudio socioeconómico de hogares” de 2012 llevado a cabo por el Sistema Único de Beneficiarios de la Vicepresidencia de la República.

### Niveles de hacinamiento en cantidad de personas por habitación



A través de los años el municipio se ha visto afectado por un alto crecimiento de nacionales haitianos, concentrándose en casi todo el territorio, razón por la cual la mano de obra local se ve desplazada en muchos casos, ya que estos ofertan precios muy por debajo a los ya establecidos según la actividad, que en el caso particular del municipio es de carácter agrícola.

Otras de las problemáticas que se han identificado en este municipio es la alta tasa de embarazo en adolescentes. Este tema ha sido abordado por distintas instituciones tanto públicas como privadas, entre ellas se destaca el papel del Ministerio de la Mujer, entidad que a través de



charlas sobre el tema y operativos de concientización buscan alertar a dicha población a esperas de bajar la tasa que ocupan.

También los casos de Violencia intrafamiliar, casos menores, pero muy particulares, se registran en el municipio. Cabe destacar que los mismos son abordados por las instituciones correspondientes.

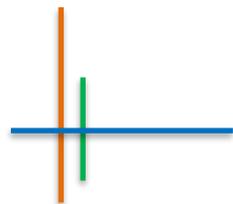
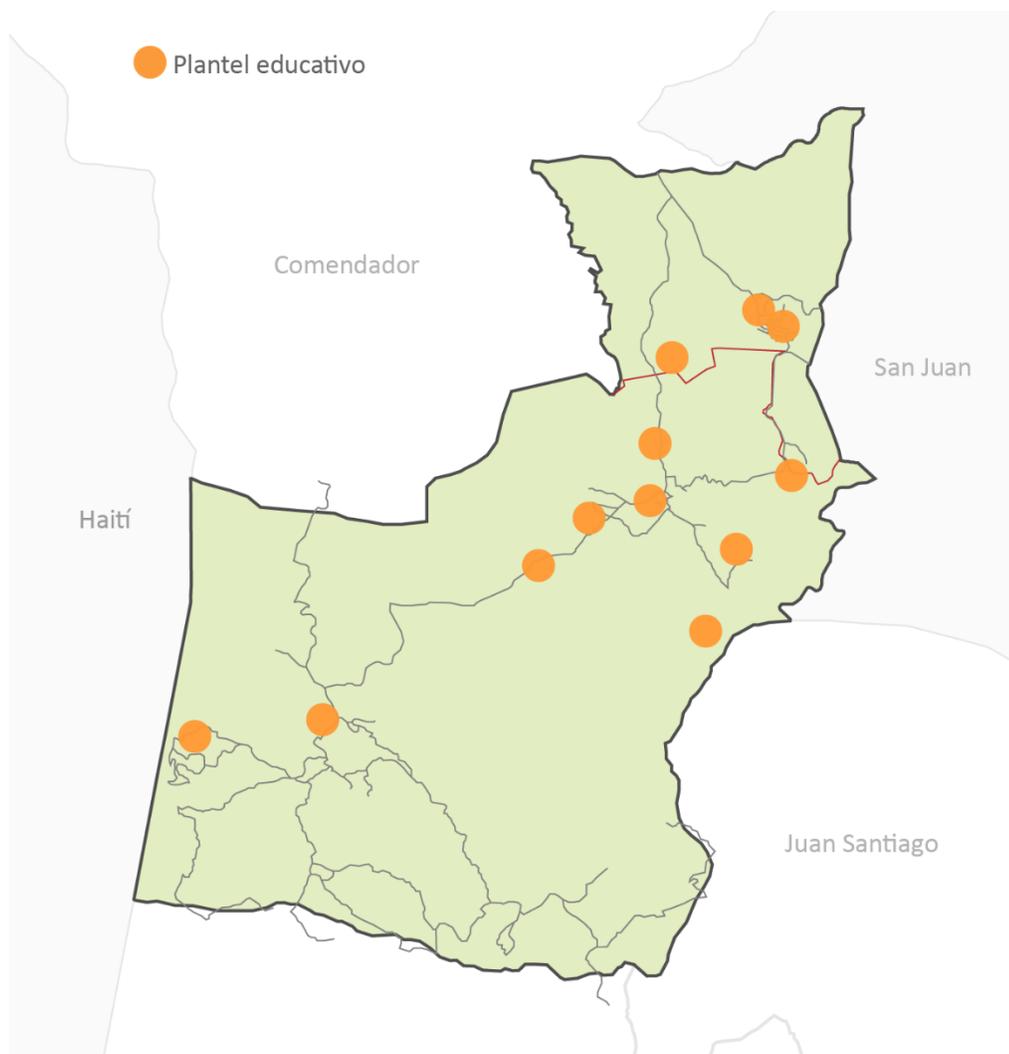
En cuanto a la malnutrición en infantes existen registros, pero no hay alertas de gravedad. Sin embargo la fundación san Isidro Labrador trabaja en beneficio del municipio con la ayuda de médicos voluntarios que llegan de Estados Unidos varias veces al año, para brindar asistencia médica a niños en estas condiciones. Esta misma fundación cuenta con un hogar de ancianos a los cuales se les brinda medicamentos, dispensario y alimentación, además de una clínica rural que ofrece servicios de medicina general.

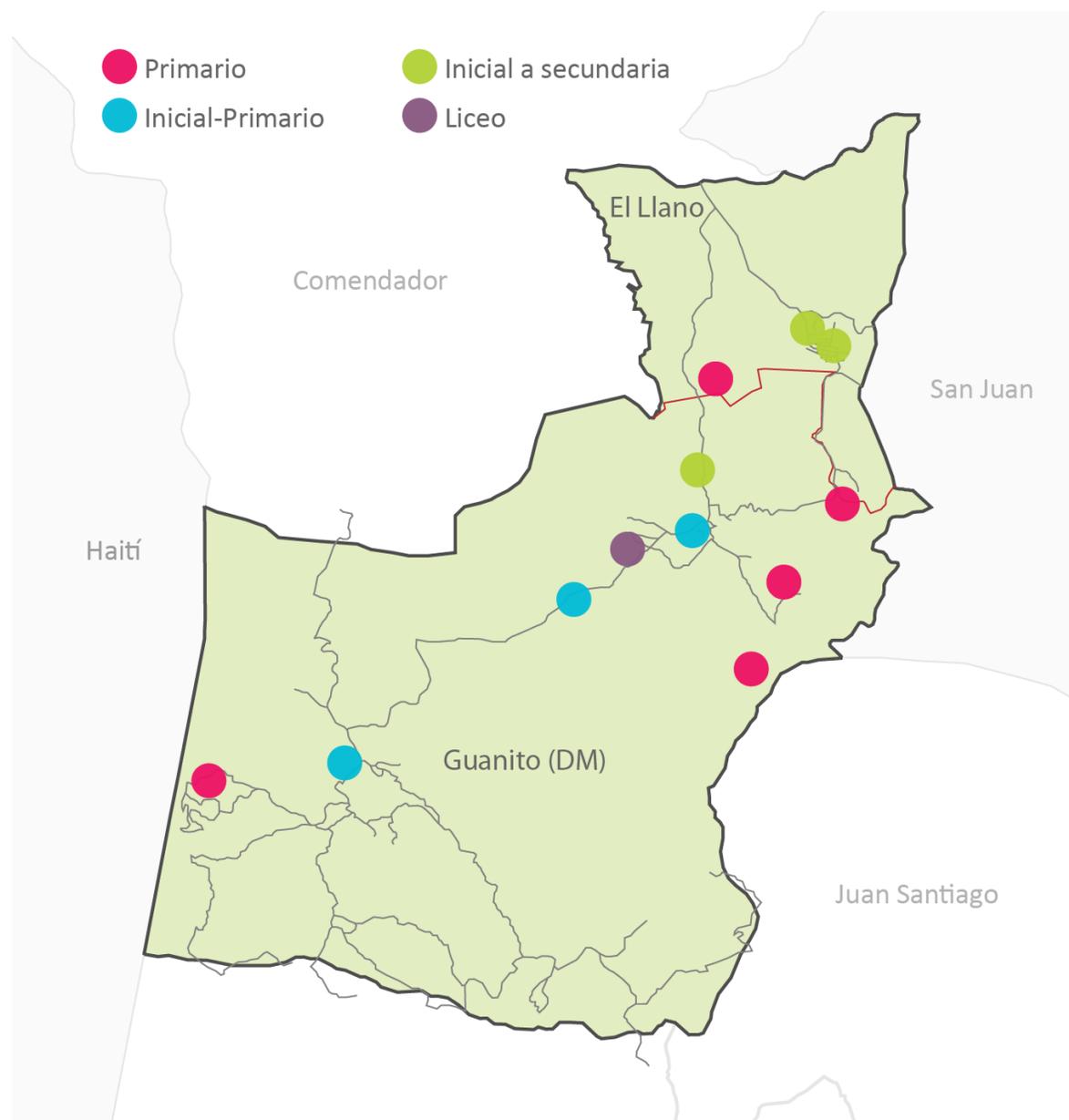
## Educación

El municipio de El Llano pertenece al Distrito Educativo 02-07 de la Regional 02. Cuenta con 14 centros educativos dispuestos en el territorio, según el registro del Ministerio de Educación, siendo el Distrito Municipal de Guanito quien cuenta con más planteles.

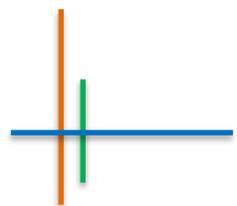


Los centros educativos de El Llano, de acuerdo a los registros del Ministerio de Educación, pertenecen al sector público, siendo sólo 2 del sector privado. El tipo de instrucción predominante es la formación primaria en tanda matutina, siendo sólo de tanda nocturna la formación básica para adultos, impartida en el recinto José Joaquín Puello.





Esta situación evidencia la necesidad de habilitar más recintos para impartir formación secundaria, considerando que el grupo poblacional entre 0 y 9 años es el de mayor cantidad en el municipio según los datos censales a 2010, el cual a 10 años desde el mismo implica una transformación del grupo poblacional señalado, así como de sus necesidades formativas y vocacionales. Por otro lado, en el municipio no existen centros de formación técnico-vocacional ante lo cual la población se ve en la necesidad de trasladarse a municipios aledaños, especialmente al municipio de Comendador, para acceder a la misma.



Las condiciones en las estructuras son buenas, siendo consideradas algunas con la necesidad de dar mantenimiento ante grietas en algunas de sus paredes, filtraciones en los techos y acondicionamiento de las áreas de esparcimiento.

Entre las necesidades que se han podido identificar en cuanto a equipamiento podemos citar que los planteles no cuentan con los necesarios para ofrecer un servicio de calidad y acorde con la demandas de los tiempos faltando dotación de libros, butacas en la mayoría de los centros, computadoras ya que es una oferta programada por los nuevos programas educativos, y bibliotecas ya que la existente operen en aulas.

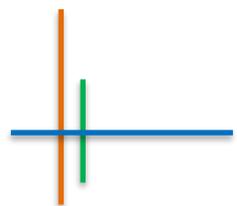
### **Analfabetismo**

La tasa de analfabetismo es un dato que queremos destacar, según datos de la oficina Nacional de estadísticas, al censo del año 2010, oscilaba en un 39.7 % Tasa de analfabetismo en la población mayor de 15 años, mientras que en edades de 15 a 24 años la tasa es de un 24.6

### **Salud**

El Llano pertenece a la Regional de salud VI. Este municipio cuenta con 3 unidades de atención primaria, una policlínica rural perteneciente la Fundación San Isidro Labrador. Estas UNAP'S se encuentran ubicadas, una (1) en el Centro de la ciudad, una (1) en el distrito municipal de Guanito al igual que la policlínica rural, y otra (1) en la comunidad de rosa la Piedra. En estos centros no se oferta ningún tipo de especialidades, limitándose a consultas generales, lo que en la mayoría de los casos los pacientes son referidos al hospital General Rosa Duarte ubicado en el municipio cabecera Comendador. Al ser unidades de atención primaria no disponen de camas para internamiento, sin embargo cuentan con servicios de emergencias para casos menores y primeros auxilios. Estas atenciones son brindadas por médicos pasantes, 3 específicamente, ubicados 1 por cada centro, al igual que 3 enfermeras auxiliares, distribuidas del igual forma.

**Análisis de Diagnostico Eje** Sus edificaciones son considerables en cuanto a su estructura física, sin embargo se ven limitados del acceso a agua potable, equipamiento básico (sillas, camas, escritorios, etc.), material gastable para limpieza, al igual que material clínico, por lo que los servicios no pueden ser ofrecidos con eficiencia.



El municipio cuenta con una botica popular, sin embargo es necesario el establecimiento de otras más en zonas rurales, debido a que la única que existe se encuentra en el la zona urbana del municipio.

Los servicios de salud dental, laboratorios clínicos, etc., no se ofertan en el municipio, por lo que los munícipes se dirigen al Hospital General Rosa Duarte en Comendador o en su defecto al municipio de Las Matas de Farfán, de la provincia San Juan de la Maguana.

Las principales causas de internamiento que se presentan en el hospital son por: accidentes de tránsito, casos de hipertensión, diabetes, embarazos de alto riesgo en adolescentes, ITS, enfermedades cardiovasculares, enfermedades respiratorias entre otras.

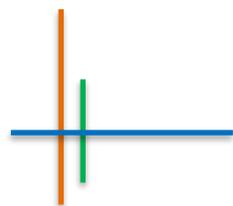
Existe un programa de atención directa y suministro de retro virales a los pacientes de HIV-SIDA coordinado por la regional de salud, también la Fundación San Isidro Labrador cada año coordina operativos médicos, realizados por médicos extranjeros, donde se concientiza a la población en cuanto al tema de prevención de enfermedades de transmisión sexual, y también se hace entrega de preservativos y métodos anticonceptivos. Además, el Ministerio de la Mujer realiza jornadas de concientización sobre los diferentes tipos de cáncer.

Entre las principales causas de hospitalización, y también fallecimientos que se registran en el municipio se pueden citar los casos de hipertensión, diabetes y accidentes de tránsito, siendo este último la más común.

Además de las necesidades antes mencionadas, la principal problemática en materia de salud identificada en este municipio es el hacinamiento en algunos lugares por parte de nacionales haitianos, esta condición es el principal foco de insalubridad identificado en algunos sectores de este municipio. De igual forma se han registrado casos de tuberculosis y desnutrición, que no han sido abordados por las autoridades competentes con el carácter de lugar.

## **Cultura e Identidad**

El Llano es un municipio conocido por ser un pueblo creyente, que celebra sus fiestas patronales, veladas, convites, cantos de salves, toques, bailes de atabales y bailes de carabine.



El 13 de mayo se celebran las fiestas populares o patronales en nombre de San Isidro Labrador, patrono de los Llaneros. Para estas actividades se forma un comité pro fiestas patronales con la participación del ayuntamiento municipal, las escuelas, juntas de vecinos, iglesias profesionales y otros sectores de la comunidad, con el propósito de organizar las diferentes actividades a realizarse durante 7 días con motivo de las fiestas

El municipio no cuenta con grupos artísticos, culturales y/o folklóricos de relevancia, sin embargo cuenta con una banda de música y un grupo de Baton Ballet perteneciente al ayuntamiento municipal, que en actividades populares o públicas se encargan de amenizar. Cabe destacar que en la actualidad existe una academia de música, pero la misma no cuenta con el equipamiento necesario para su mejor funcionamiento.

### **Patrimonio Arquitectónico**

La capilla de la parroquia Nuestra Sra. Del Rosario de Fátima, ubicada frente al parque central, construida en el 1948 ha sido catalogada como patrimonio cultural, debido a la longevidad de su construcción. No se conocen de otras edificaciones de carácter cultural, no obstante cada año se celebra Se celebra la semana de la cultura organizada por la Federación de Arte y Cultura junto a la Dirección Cultural del ayuntamiento, la cual es patrocinada por la entidad edilicia. En dicha semana se hacen presentaciones artísticas folclóricas, artesanales, así como también actividades son los carnavales escolares que organizan las escuelas del distrito escolar 02-07.

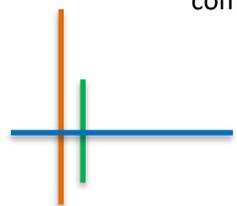
Por otra parte desde el año 2011 se celebra La feria Eco turística y de Producción organizada por la fundación ciencia y artes, y se efectúa con la participación de organismos internacionales entre ellos México y Haití.

Por su parte el ayuntamiento municipal a través del departamento de cultura desarrolla un programa orientado a la formación de músicos para la banda municipal de música.

### **Seguridad ciudadana**

Este municipio cuenta con dos destacamentos policiales, ubicados en el distrito municipal de Guanito y en el centro del municipio respectivamente.

Ambas edificaciones se encuentran en mal estado, como también carecen de equipos necesarios, tales como: Escritorios, sillas, computadoras; así como también material gastable



Cada puesto cuenta con 3 agentes durante el día disminuyéndose a sólo dos en horario nocturno, debilidad que conlleva a que en el municipio pase a sentirse en un estado de incertidumbre, ya que el patrullaje se reduce en dicho horario.

Por su parte el ayuntamiento no cuenta con policías municipales, que pudieran colaborar en materia de seguridad ciudadana, estableciéndose en parques y zonas de esparcimiento público, pero aún no se ha considerado esta propuesta por parte de las autoridades locales.

Entre las principales necesidades y/o problemáticas del municipio en materia de seguridad ciudadana, podemos citar los casos de robos de cabezas de ganado y casos mínimos de atracos a munícipes despojándolos de pertenencias.

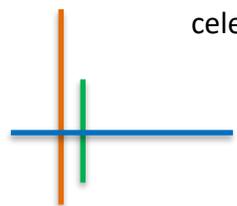
También existen un puesto de la Defensa Civil y otro de la Cruz Roja, establecidos en el centro urbano del municipio. Cada uno de estos puestos funciona con voluntarios que oscilan entre 15 y 20 miembros en el caso de la defensa civil, y 10 y 15 para la Cruz Roja. Cabe destacar que estos grupos trabajan de manera voluntaria en escenarios específicos, tales como eventos naturales (terremotos, tormentas, sismos, etc.). No obstante, pese a los esfuerzos por brindar un buen servicio se ven en la dificultad de no contar con los equipos y herramientas necesarias para tales fines.

Por otra parte este municipio carece de una estación de bomberos, situación que los hace vulnerables ante un caso de incendio o fenómeno relacionados en que deban intervenir. En los casos registrados hasta la fecha se han tenido que valer del cuerpo de bomberos del municipio cabecera de Comendador, y las Matas de Farfán.

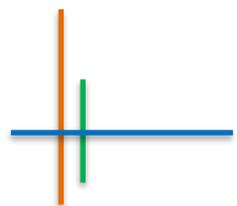
## **Actividad Deportiva**

La principal actividad deportiva del municipio de El Llano es el Béisbol, y le prosigue el Basquetbol. Sin embargo desde hace varios diferentes instituciones deportivas están apostando a la práctica del futbol que es el deporte más practicado en el vecino país de Haití y en nuestro país ha tenido una gran acogida.

Es el ministerio de deporte como autoridad competente quienes promueven toda actividad física y deportiva en el municipio, no obstante diferentes instituciones y organizaciones están enfocadas en dar apoyo (patrocinio) y promoción a todas las actividades deportivas que se celebran, tales como son torneos de intercambio intermunicipal.



El ayuntamiento por su parte apoya estas actividades en su gran mayoría, haciendo aportes económicos, como también haciendo entrega de uniformes, equipos deportivos, etc. De igual forma, diferentes equipos representan al municipio en intercambios intermunicipales y nacionales, en las disciplinas de béisbol, Basquetbol y Voleibol.



## Población Económicamente Activa

Cuadro 3.2 Estructura del mercado laboral por sexo, año 2010			
Indicadores	Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
Población en edad de trabajar (PET)	6,136	3,247	2,889
Población económicamente activa (PEA)	1,440	1,054	386
Población ocupada	1,109	785	324
Población desocupada	331	269	62
Población inactiva	4,559	2,134	2,425
Tasa global de participación	23.5	32.5	13.4
Tasa de ocupación	18.1	24.2	11.2
Tasa de desempleo	23.0	25.5	16.1

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

Según el último censo nacional del 2010, la población en edad de trabajar del municipio del Llano es de 6,136 de los cuales los cuales 3,247 son hombres y 2,889 son mujeres, pero el cuadro muestra que de este renglón la población que se encuentra económicamente activa es baja en relación a los podrían estar insertado en el mercado laboral a penas 1,440 entre hombres y mujeres están laborando.

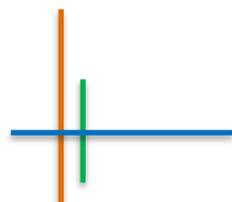
En cuanto al porcentaje total de desocupación de la población económicamente activa del municipio según el último censo es de 23.0, mostrando un alto porcentaje si vemos la relación a población desocupada e inactiva

## EMPL E O

### 3. Economía y empleo

Cuadro 3.1 Indicadores de la economía, año 2015	
Cantidad de parceleros de los asentamientos campesinos, 2009	0
Superficie ( en tareas) de las parcelas de asentamientos campesinos, 2009	0
Cantidad de concesiones de explotación minera, febrero 2015	0
Cantidad de empleados de empresas de zonas francas y zonas francas especiales, 2014	0
Índice de feminización de la plantilla Z.F. 2014*	0
Cantidad de hoteles, 2017	0
Cantidad de habitaciones en los hoteles, 2017	0
Cantidad de colmados y colmadones identificados por el PSD, 2010**	43

Fuente: Relación de Establecimientos de Alojamiento Hoteleros (Ministerio de Turismo)  
Boletín Estadístico de Zonas Francas (Consejo Nacional de Zonas Francas y Exportación)



La principal fuente de empleo en el municipio es la agricultura sin embargo en el censo del 2019 la existencia de parcelero es cero, por lo que se registra un asentamiento parcelero informal en el municipio de El Llano al igual que otros indicadores de empleo no registra actividad económica, lo que tiene que ver con las fuentes primarias los munícipes aclaran que sus actividades económicas y con lo cual el municipio se dinamiza es la agricultura teniendo como producto primario y de mayor producción el arroz.

Las principales actividades económicas del sector primario que se dan en el municipio es la agricultura por la fertilidad de suelo, el municipio siempre ha sido siempre un lugar de producción de arroz y otros rubros que aunque a menor escala dinamizan la economía local.

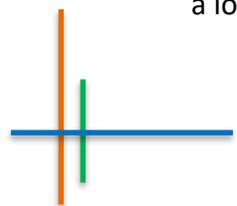
Luego el comercio a través de los colmados y algunas tiendas familiares que tiene importantes de la actividad económica local y de alguna forma dinamiza el día a día del municipio del Llano.

Cabe resaltar que la mano de obra predominante en estas actividades económicas es de origen extranjera en la agricultura ya que por la cercanía a la frontera que tiene el municipio los trabajadores que se empeñan en esta actividad son de origen Haitiano.

La producción agropecuaria de este municipio se comercializada a nivel Provincial y con las provincias aledañas de San Juan, se tiene que resaltar que por existir una asociaciones de productores agrícolas es posible dinamizar el sector exitosamente.

### **Principales actividades económicas del sector secundario**

Entre las actividades que se destacan en el sector secundario, podemos citar los talleres de ebanistería y de mecánica, los cuales se encuentran dispersos en todo el municipio. Según un levantamiento de establecimientos de esta índole, en el municipio existen 4 talleres de ebanistería y 5 talleres mecánica. La mano de obra predominante es de origen haitiano, siendo los dominicanos dueños de estos establecimiento, en algunos caso están capacitados técnicamente, pero los demás son personas autodidactas que han aprendido de forma empírica a lo largo de los años.



Este municipio no ha recibido ningún tipo de inversión por parte del Gobierno Central ni de organismos internacionales para potenciar el sector industrial del municipio, razón por la cual existe una fuga de conocimientos que debilita el crecimiento del sector.

Entre las principales necesidades que presenta el municipio para sostener su productividad, es la falta de mercados para la venta de los productos agrícolas que se cosechan en el municipio, situación que obliga a los productores a vender sus productos a precios menores que los ya establecidos en el mercado.

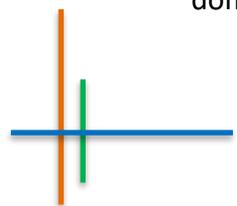
### **Principales actividades económicas del sector terciario**

Entre las actividades económicas del sector terciario (servicios) que se dan en la economía del municipio destacamos los colmados, salones de belleza, fantasías (quincallerías), establecimientos de venta de repuestos de vehículos, talleres de mecánicas, ebanisterías, etc.

En un levantamiento realizado en el municipio, se pudo constatar la gran cantidad de establecimientos que existen en este renglón, lo que garantiza una fluidez económica en este sentido. Entre los establecimientos predominantes debemos destacar los colmados (10 en total solo en casco urbano y 12 dispersos entre el distrito municipal de Guanito y zonas aledañas.

Con relación a la actividad turística en el municipio, éste no cuenta con hoteles, ni establecimientos de carácter turístico, por lo que los visitantes deben dirigirse al municipio cabecera de Comendador o Las Matas de Farfán de la provincia San Juan de la Maguana. Esta situación les ha afectado en gran manera, ya que es una fuente de ingreso que les sumaría como municipio, dado al potencial que se ha identificado en su territorio. El Llano, tal como su nombre lo indica, es una zona de exuberante sabana, debido especialmente al largo período de poca precipitación durante el otoño y el invierno. Solamente en las proximidades de los ríos se encuentran bosques desarrollados.

En las montañas es posible distinguir dos tipos de vegetación: la de pinares, con la presencia dominante del pino criollo (*Pinus occidentalis*), y la del bosque húmedo. Tanto los bosques



húmedos como los pinares han sido muy afectados por la explotación maderera y la agricultura migratoria; solamente en algunos pocos lugares quedan bosques nativos intactos. Este tipo de espacios naturales llama mucho la atención de turistas que gozan del senderismo, ciclismo de montaña, Motociclismo, etc., sin embargo estos no están siendo aprovechados para dicha explotación.

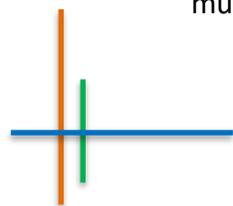
### **Banca**

La banca financiera no tiene presencia en el municipio, no hay ninguna oficina de bancos ni cooperativas, por lo que los munícipes se dirigen al municipio cabecera (Comendador) que es donde se encuentran en su mayoría.

Entre los programas de apoyo financiero se puede citar:

- Préstamos para compra de equipos agrícolas y semillas para la producción, ofertado por el Banco Agrícola.
- Préstamos Personales e Hipotecarios, por el Banco de Reservas
- La Banca Solidaria es el programa orientado a brindar apoyo financiero e inserción a pequeños negocios, como los colmados, salones de bellezas, pequeños talleres (enfocados a conocimientos técnicos), entre otros. Dicho proyecto ha tenido gran acogida y buenos resultados desde su puesta en marcha en el municipio. También el Banco Agrícola realiza préstamos a los productores para la compra de maquinarias, así como también para compras de semillas u otros necesarios para la siembra.
- Préstamos de Consumo, por Coopcentral
- Ferias de electrodomésticos, realizadas por Banco de Reservas

No obstante, se ha identificado que por la ubicación del municipio en la zona fronteriza este posee potencial para el desarrollo del sector empresarial, comercial, turístico y no está siendo aprovechado actualmente, de la manera que se debería ya que los munícipes no cuentan con las fuentes económicas ni el apoyo del estado para la ejecución de las diferentes obras de desarrollo de la frontera y la generación de empleos para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.



## MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

### Recursos naturales

El Municipio de El Llano se caracteriza por ser el principal productor de agua de esta zona, ya que en él nacen las cuencas acuíferas fundamentales de toda la provincia Elías Piña, así como también es rico en poseer un suelo apto para casi todo los cultivos y una vegetación variada.

En el municipio no se han identificado especies nativas de la zona, sin embargo con relación la fauna y flora esto queda en manos de los Parques Nacionales Nalga de Maco y Sierra de Neiba de donde se conocen numerosas especies de aves, la mayor parte endémicas de la Hispaniola. Ambas Áreas Protegidas están incluidas dentro de las Áreas Importantes para las Aves (Important Bird Areas) en términos de conservación regional.

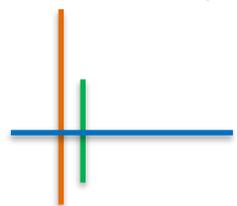
### Áreas protegidas

Por iniciativa y gestión del Ayuntamiento de El Llano, una importante área del municipio correspondiente a Las Lagunas ha sido declarada Área Municipal Protegida. Se trata de alrededor de 4 km<sup>2</sup> enclavados en el lomo de dos pequeños macizos recubiertos casi en su totalidad por bosques de coníferas y latifoliados. En este espacio nacen importantes ríos y arroyos que alimentan de agua a las partes bajas de El Llano y Guanito, entre ellos están los Ríos Comendador, Alonso Rio caño, Rio Loy y Las Aguas. Actualmente se trabaja en este sector una de las brigadas de reforestación impulsadas entre el Ayuntamiento de El Llano y el Plan Quisqueya Verde. Esta área aún en proceso de aprobación por el Ministerio de Medio Ambiente para su análisis e inclusión dentro del Sistema nacional de Áreas Protegidas

Fotos.

### Recursos Hídricos

Según datos suministrados por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en la Provincia Elías Piña encontramos 5 cuencas: Artibonito, Rivere Layaye, A. Carrizal, Yaque del Sur y Hoya Lago Enriquillo. Para fines de este plan, dado su relevancia, estudiamos fundamentalmente la cuenca del Río Artibonito, que con todas sus subcuencas y microcuencas

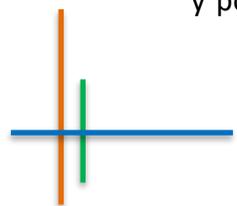


ocupa un 96% de la provincia Elías Piña y es la de mayor relevancia en el aporte hídrico en este municipio.

Entre las principales fuentes acuíferas del municipio El Llano podemos destacar el Arroyo Alonso, que tiene una gran cantidad de afluentes dentro de los cuales está el Arroyo del Llano. El Arroyo Alonso no drena sus aguas directamente a la subcuenca Macasías, sino más bien al Río Olivero a unos 400 msnm, desde donde sigue su curso fuera del límite de la provincia hasta penetrar al Río Macasías próximo a la comunidad El Barrero. Una gran porción de los terrenos cubiertos por estos arroyos presentan topografía relativamente plana a ondulada hacia la parte baja y media de su perímetro. El Río Caña es el afluente de mayor aporte a la subcuenca del Río Macasías y es el de mayor relevancia dentro de esta provincia. En su curso presenta una topografía accidentada, donde alrededor del 33% de su territorio tiene pendientes superiores al 32%. Los afluentes que drenan sus aguas dentro del territorio de esta provincia están: Cañada El Hoyazo, El Café, Fundillo, La Puerca, La Rosa, Gajo Largo, Los Caimoníes, La Cuna, Joco Viejo y el Río Sonador, el cual sigue su curso a todo lo largo del límite de la provincia hacia la parte Este, hasta penetrar al Río Caña en las proximidades de la comunidad Sabana de la Loma.

También cabe mencionar la Cañada la Yoya, la cual nace en la sección La Noria de Colón y desemboca en LA sección de Mamoncito en el Arroyo Alonzo

El agua potable para la población del Municipio El Llano Se capta del canal de riego que sirve a la producción de arroz de la zona y cuyas aguas son tomadas del Río Caña que alimenta a dos sistemas El Llano y Comendador, cada uno de los cuales tiene su propia planta de tratamiento, ubicadas en el mismo lugar. La planta de tratamiento I para el abastecimiento de agua de las comunidades del Municipio de El Llano y parcialmente, también de Comendador, fue construida hace aproximadamente 40 años; recibe 45 litros/segundo y cuenta con sistemas de sedimentación, floculación y cloración automática y manual. La planta de tratamiento II fue construida hace 15 años, sirve de manera exclusiva para la población de Comendador; recibe y trata alrededor de 70 litros/segundo y el agua captada recibe tratamientos de sedimentación, floculación, filtración y cloración. El canal de riego desde donde se capta el agua es descubierto y por lo tanto, es altamente vulnerable al ser objeto de múltiples agentes de contaminación:



disposición o caída de basura, el baño de personas, lavado de ropa y otros productos, recepción de detergentes, etc.

Los principales ríos que bañan el municipio son:

- El Río caña, El río caña nace en la sección Los guineos del Municipio Hondo valle y desemboca en el río Artibonito cercano a la sección de Macasias.
- Arroyo Alonzo, nace en la sección Nunuta y quien en su recorrido se une con el río caña y desembocan en la sección de potroso
- Cañada la Yoya nace en la sección La Noria de Colón y desemboca en LA sección de Mamoncito en el Arroyo Alonzo .

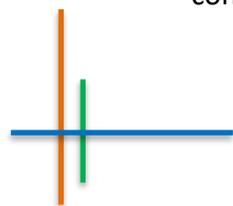
## Fotos

### Tipo de suelo

De acuerdo a la clasificación por capacidad productiva de los suelos, en el municipio se destacan los de Clase I y III, donde el de tipo I podemos encontrarlo en la secciones de la media luna y la sabana, mientras que los de tipo III que ocupan una superficie de 79.42 km<sup>2</sup>, lo que representa el 5.35% del total de la provincia.

Se localizan específicamente hacia la parte Sur del municipio, en territorio del municipio cabecera Comendador y El Llano, incluyendo las comunidades de Pensón, Isidro Martínez, El Llano, Potro Blanco, Sabana Larga, y Hato Nuevo, así como, los poblados de Monte Mayor, Los Mesas y Sabana de la Loma en el extremo Sureste del área en estudio. Dentro de esta clase se han incluidos suelos residuales, generalmente sobre calizas, algunos suelos aluviales de fertilidad relativamente baja y suelos coluviales, particularmente de los valles intramontanos, con topografía llana, ondulada o suavemente alomada, y con factores limitantes de alguna severidad.

Son terrenos cultivables, aptos para el riego, solamente con cultivos muy rentables; de productividad mediana con prácticas intensivas de manejo y con marcadas limitaciones en los cultivos posibles. De manera específica el suelo de este municipio es mixto. En ese mismo orden, con relación a los suelos aptos para usos agropecuarios (agricultura mixta, café, cultivos



intensivos, arroz y pasto) ocupan el 40% de los suelos. Según el Mapa de clasificación de suelos, los de clase I a V solo ocupan el 18%, lo que evidencia de entrada un conflicto de uso. También hay unos 23 km<sup>2</sup> (1.6%) de bosque en suelos clase I a V.

Con relación al tema medio ambiental se han identificado diferentes problemáticas que aquejan a los municipios, entre los cuales podemos citar la deforestación (tala y quema de árboles) en la rivera de los ríos, la contaminación de las afluentes por el vertido de desechos sólidos, la elaboración de carbón de 888han intervenido en múltiples ocasiones, sin embargo la incidencia persiste.

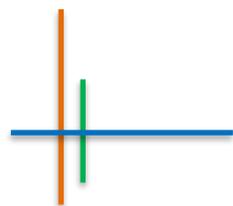
También agregar, el depósito de las grasas de los conejo que van directamente a la cañada la yoya, la aplicación de pesticidas en la producción agrícola los desechos orgánicos e inorgánicos que son depositados en los ríos y arroyos por los habitantes del municipio, además de la quema de basura en vertederos improvisados.

Otra problemática que se ha identificado es la desaparición de fuentes acuíferas en zonas como Palma Cana y el Salto, situación que ha conllevado a que los habitantes de la zona emigren del lugar, así como también aquellos que se dedican a la producción agrícola local, se vean afectados por la pérdida de sus cosechas.

Como ya es sabido, la contaminación de los ríos, la desaparición de los mismos, la tala y quema de árboles (deforestación), etc., contribuye a problemas mayores y a grandes rasgos, tal es el caso de la sequía que afecta a este municipio, debido a las altas temperaturas que se registran en algunos meses del año, lo que coloca a este municipio en vulnerabilidad ante desastres naturales.

### **Gestión Ambiental**

Ante esta situación el ayuntamiento municipal cuenta con una unidad de Gestión medioambiental que dentro de sus funciones tiene:



- Limpieza urbana
- Drenaje
- Protección de áreas verdes
- Control de mosquitos y roedores (plagas)
- Mantener los animales fuera de la zona urbana

Esto como parte de las acciones que viene desarrollando con apoyo de otras instituciones como: el Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Defensa, defensa civil, entre otras, que brindan apoyo con equipos y herramientas para podar árboles, limpieza de ríos y cañadas, acondicionamiento de parques y áreas verdes, además de poner a disposición personal para trabajar mancomunadamente en este tipo de actividades.

Agregar que el gobierno local ha establecido una serie de ordenanzas en este ámbito, así como también programas destinados a la educación en materia de medio ambiente.

## USO DEL TERRITORIO Y MOVILIDAD



### Infraestructura vial

La principal vía de acceso al municipio de El Llano es la Carretera Sánchez, misma que conecta con los municipios de Comendador cabecera de la provincia Elías Piña y Las Matas de Farfán, Provincia San Juan. Estas vías se encuentran en condiciones no muy



buenas, viéndose afectada por hoyos en distintos tramos de la misma, lo que dificulta el tránsito y se hace peligroso para los transeúntes. En el centro del municipio están: la calle Duarte, calle cachimán, calle Sánchez, calle Manuel Maximiliano Bautista, Calle San Isidro Labrador, calle Mella, calle José Joaquín Puello, entre otras. Estas no cuentan con aceras ni contenes; en el caso de las calles del barrio nuevo (parte abajo) que conectan con la calle Juan Bosch y la calle Reyna María Reyes, así como también con los barrios Los Mangos y Brisas del Este, sus calles no están asfaltadas.

A lo interno del municipio existen 3 vías principales: la carretera que conecta con el distrito municipal de Guanito, otra con la sección de la media luna, y la que conecta con la sección las carreras, que aunque no pertenece al municipio hay un acceso rápido con el casco urbano. Todas las calles mencionadas se encuentran habilitadas de aceras y contenes, a excepción de las del distrito municipal de Guanito, que aún están en construcción.

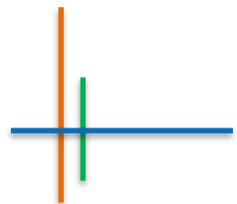
Existen otras vías que conducen a las secciones de: la Media Luna, Blanco, Bruno, Las Lagunas, Juan Cano y El Chivo, que no están habilitadas en su totalidad, ya que cuando llueve se tornan inaccesibles. De manera, que un total de 75% de las calles están asfaltadas.

### **Tránsito de Vehículos**

El tránsito de Vehículos es mínimo, siendo más notorio el uso de vehículos individuales familiares y motocicletas para el traslado de pasajeros desde la entrada del municipio a sectores del casco urbano. En cuanto a la regulación, no hay presencia de autoridades competentes, tampoco hay disponibilidad de semáforos, convirtiéndose esto en una necesidad para el municipio, ya que los motociclistas suelen andar a altas velocidades.

### **Transporte Público**

Diariamente una guagua del transporte público sale de este municipio hacia la ciudad de Santo Domingo, a un costo por persona de RD\$500.00 pesos el pasaje. La mayor cantidad de persona



sale los lunes, debido a que muchos de estos laboran en la ciudad capital, otros los fines de semana para dirigirse a las universidades que imparten docencia estos días.

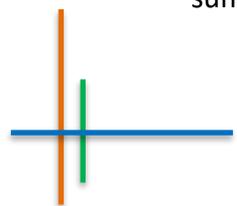
Entre las comunidades que tienen dificultad de acceso a transporte, se encuentran las secciones de: Las Lagunas, El Valle y Media Luna.

## **Uso de suelo y Catastro**

A pesar de que el ayuntamiento de El Llano no cuenta con una oficina de catastro, los precios por metro cuadrado de terreno están regulados por la Dirección General del Catastro Nacional en su Índice de precios para la provincia de Elías Piña del año 2018 bajo Resolución No. 011-18. Sin embargo, la falta de una estructura municipal de regulación incide en problemas relativos a ocupaciones ilegales a falta de terrenos con títulos de propiedad, falta de registros arrendatarios y su consecuente desactualización sobre procesos y tarifas. En este sentido, tampoco cuenta con un registro actualizado de los arrendatarios de propiedades, lo que ha desencadenado una serie de problemáticas relativas a esta situación, ya que no se toma en cuenta el indicador estadístico oficial para determinar el valor real de los terrenos urbanos y rurales del municipio, por lo que se arrastran irregularidades desde la compra devaluada de terrenos hasta el uso inadecuados de los mismos.

A esto podemos agregar la falta de cartografía actualizada, que se traduce en un inconveniente a la hora de fiscalizar y dar seguimiento a los proyectos de infraestructura y servicios recientemente realizados, lo que a su vez propone la necesidad de normar el uso de suelo del municipio pues si bien en la actualidad no se evidencia conflicto alguno en torno al uso de suelo, determinar esta situación se dificulta ante la falta de instrumentos normativos.

En cuanto a la venta de los terrenos en el municipio, los titulares se guían del catálogo de precios suministrado por la Dirección General de Catastro Nacional, documento trabajado por dicha

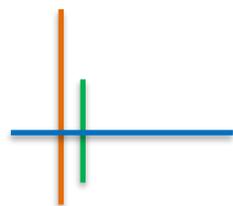


dirección en el año 2018, sin embargo otros venden de manera arbitraria, lo que crea una brecha entre el precio real y los precios ofertados por los dueños de terrenos, esto como consecuencia de desconocer el catálogo de precios, y muchas veces por ver esto como una entrada de dinero ante la creciente inestabilidad económica que sufre esta zona del país.

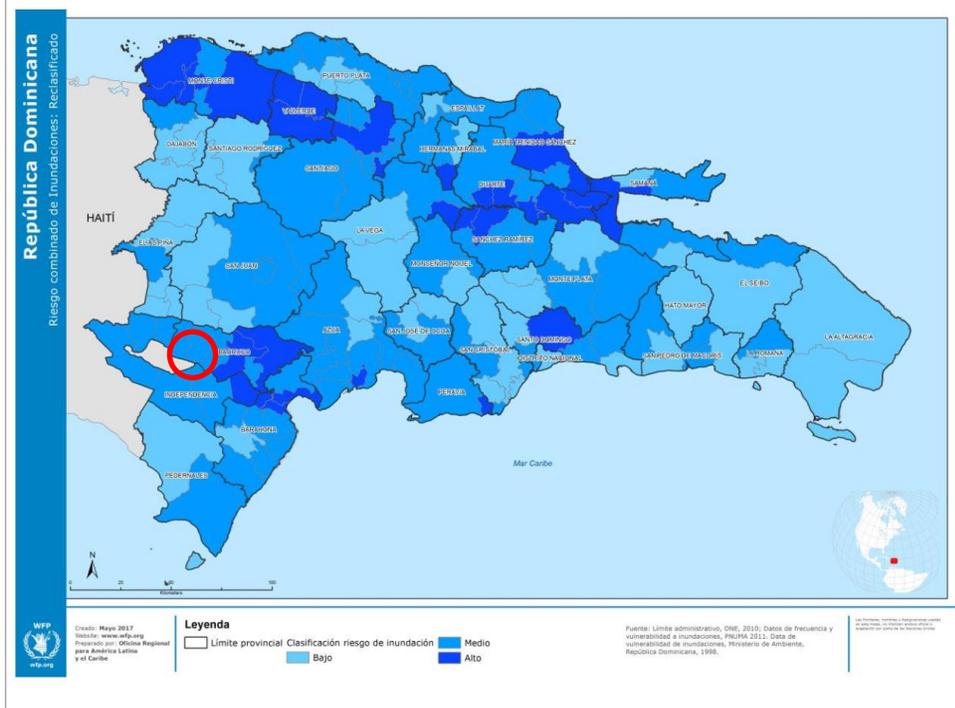
### **Vulnerabilidades y Gestión de riesgos**

En la búsqueda de ayudar a poblaciones en situación de vulnerabilidad e inseguridad alimentaria el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas en mayo de 2017 en su estudio titulado “Análisis integrado de contexto (ICA)” provee información respecto a áreas de vulnerabilidad en todo el país. A este respecto el estudio nos indica que “los desastres naturales de mayor preocupación en la República Dominicana fueron identificados como inundaciones, deslizamientos de tierra y sequías”, y a esto sumando la degradación de los suelos como agravante del impacto de los desastres naturales.

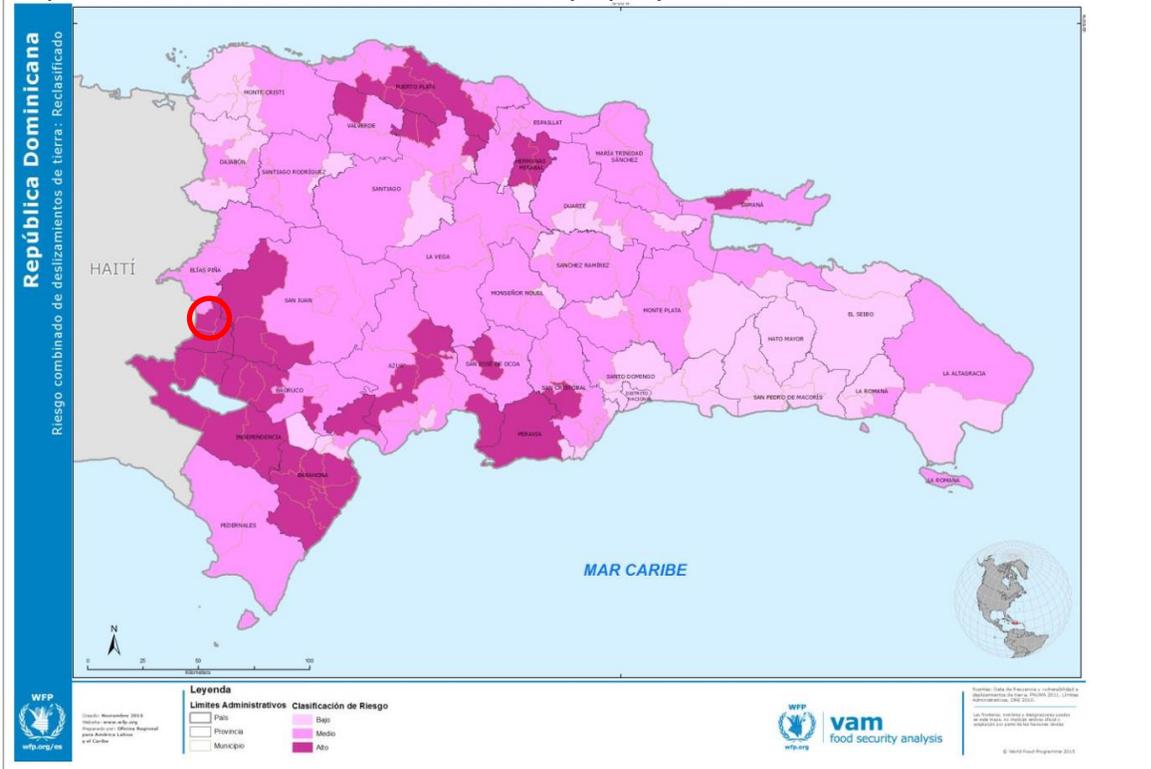
Para el caso del municipio El Llano, este estudio lo como una zona de baja vulnerabilidad a inundaciones, tomando como parámetro el promedio de afectación de lluvias de los últimos 30 años, lo cual se ve expresado igualmente a través del Sistema de Información Geográfica del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales; sin embargo, llama la atención ver que a pesar de esto se indica que es una zona de alta propensión a deslizamientos de tierra.



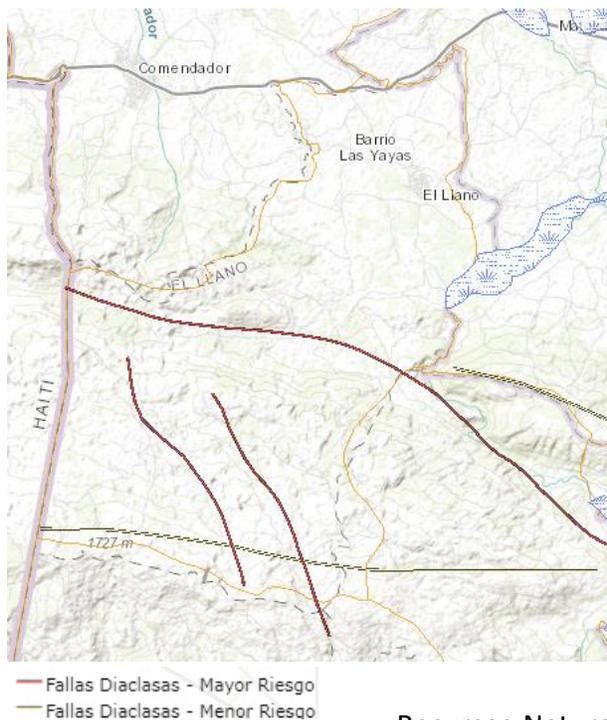
Mapa 4: Niveles de ocurrencia de inundaciones



Mapa 5: Niveles de amenaza de deslizamientos de tierra por precipitación

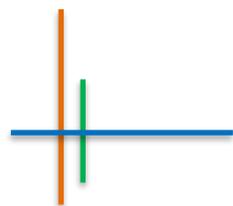


La alta propensión a deslizamientos de tierra se explica como producto de la deforestación para fines agrícolas y los tipos de suelo del municipio (suelo de origen calcáreo sobre arcilla de permeabilidad rápida y sobre materiales coluviales y terrenos escabrosos de montaña), por lo que a pesar de los bajos índices de inundación los riesgos de deslizamiento de tierras son altos.



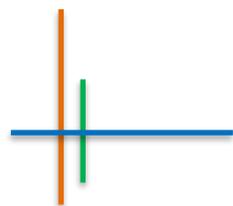
Respecto al riesgo sísmico, en el municipio no existe un organismo de evaluación de vulnerabilidad en cuanto al riesgo sísmico, así como tampoco una reglamentación para la evaluación de las edificaciones, lo cual sumado a la falta de normativa de ordenamiento urbano representa un inconveniente al momento de identificar y regular zonas no aptas para los asentamientos humanos. Por otro lado, de acuerdo a la información expresada en el Sistema de Información Geográfica del Ministerio de Medio Ambiente

y Recursos Naturales, se muestra que el municipio de El Llano es atravesado por la falla de El Cercado, una de las 14 fallas sísmicas activas de la isla, representando una amenaza de alto riesgo para este territorio, donde a pesar de no ser la zona de mayor sismicidad, se sitúa próxima a la falla de Enriquillo, causante del terremoto del año 2010 que afectó significativamente a Haití.

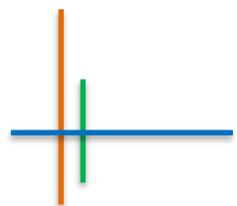


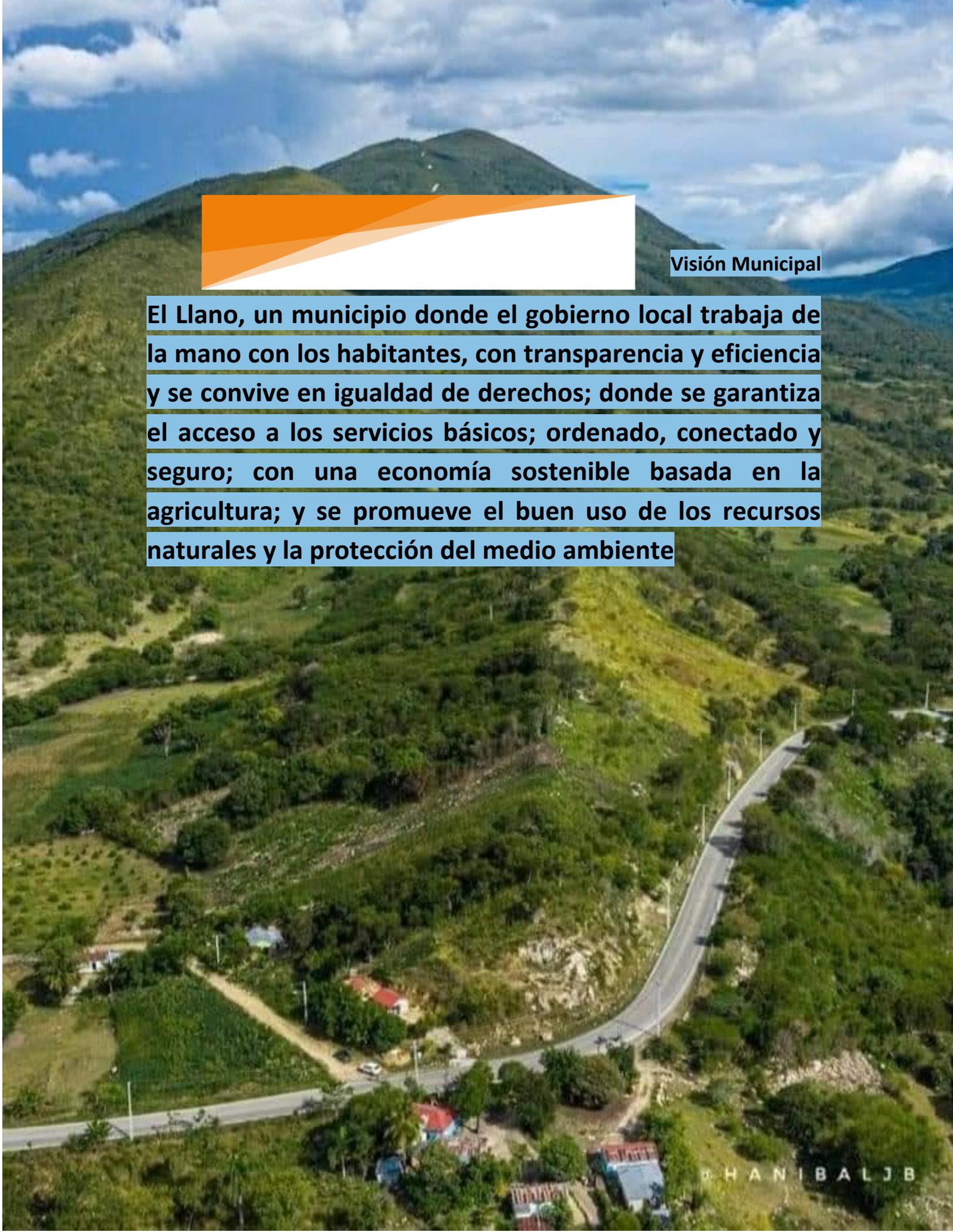
## ANÁLISIS FODA MUNICIPAL

FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
<b>+</b>	Productos orgánicos	Venta de productos a otras regiones (Mercados)	<b>+</b>
	Fuentes acuíferas	Buen sistema de canales de riego	
	Producción agrícola	Siembra de otros tipos de productos	
	Tierra fértil	Apertura a otros mercados	
	Profesionales en las diferentes áreas	Capacitación de amas de casa en cursos técnicos	
	Maestros capacitados	Fuentes de empleos zonas francas.	
	Tanda extendida		
	Desayuno escolar		
	Buena infraestructura escolar		
	Caminos y avenidas transitables		
	Buen asfaltado		
DEBILIDADES		AMENAZAS	
	Mano de obra (agricultura tecnificada)	Comercialización (pérdida de productos)	
	Desempleo	Emigración	



■	Comercialización	■	Desplazamiento de profesionales a zonas aledañas (capital)	■
	Fuentes de empleos			
	Dinamismo económico			
	Servicios de salud			
	Falta de un mercado(plaza comercial)			
	Distribución de agua potable			



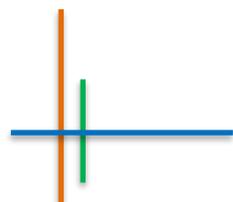
An aerial photograph of a mountainous region. In the background, a large, rounded mountain peak rises against a blue sky with scattered white clouds. The foreground and middle ground show rolling hills covered in dense green vegetation. A paved road curves through the landscape, leading towards a small cluster of buildings with red and blue roofs. A large, stylized graphic element, consisting of a white triangle pointing right and an orange triangle pointing left, overlaps the top left of the image.

## Visión Municipal

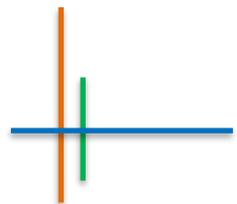
**El Llano, un municipio donde el gobierno local trabaja de la mano con los habitantes, con transparencia y eficiencia y se convive en igualdad de derechos; donde se garantiza el acceso a los servicios básicos; ordenado, conectado y seguro; con una economía sostenible basada en la agricultura; y se promueve el buen uso de los recursos naturales y la protección del medio ambiente**

## Misión Gestión Municipal

**Promover el desarrollo, la integración de nuestro territorio, el mejoramiento sociocultural de las comunidades en el manejo de asuntos publico locales. A los fines de obtener como resultado mejorar la calidad de vida de cada uno de ellos, preservando el medio ambiente, los patrimonios históricos y culturales, así como la protección de los espacios de dominio publico**

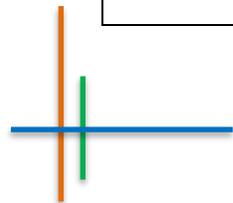


# Matriz de Objetivos, Proyectos e inversión.

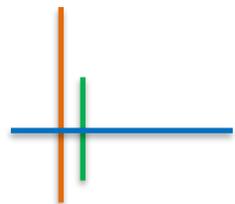


## Eje 1 Contexto Histórico y Geográfico y Gobernabilidad Local.

Linea de Acción	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo Estimado \$RD	Año de Ejecución				Instituciones Responsables		
					2021	2022	2023	2024	Gob. Local	Gob. Central	Sector Privado
Municipio donde se convive en igualdad de derechos	Garantizar la equidad y participación social	Equipamiento de la oficina municipal	4 años	1,000,000.00	X	X	X	X	X		
		Programa de capacitación al personal del ayuntamiento sobre fortalecimiento de capacidades en temas de desarrollo local	4 años	500,000.00	X	X	X	X	x		x
		Realizar Charlas a los diferentes sectores de la sociedad civil en temas de interés	4 años	60,000.00	X	X	X	X	X		
		Programa de orientación a los jóvenes sobre temas de delincuencia	1 año	130,000.00			x		x	x	
		Canalización de becas para los y estudiantes	1 año	100,000.00			x		x		

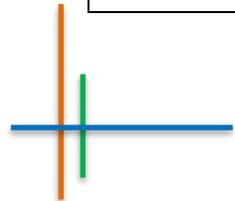


<b>Municipio que trabaja con transparencia y eficiencia</b>		Programa de difusión masiva de los mecanismos y vías de participación ciudadana	1 año	180,000.00		x			x		
		Creación de una página web	1 año	200,000.00		x			x		

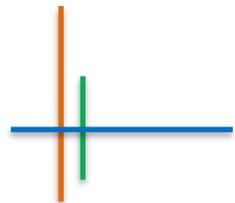


## EJE 2 Desarrollo social, Uso del Territorio y Movilidad, Equipamiento y Servicios Básicos.

	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo Estimado \$RD	Año de Ejecución				Instituciones Responsables		
					2021	2022	2023	2024	Gob. Local	Gob. Central	Sector Privado
Municipio donde se garantiza el acceso a los servicios básicos	Dotar al municipio de servicios básicos de calidad	Gestionar Cajero Banreservas	1 año	30,000.00		x			x		
		Construcción de un subcentro de salud	4 años	33,000,000.00	x	x	x	x		x	
		Construcción de un mercado municipal	2 años	24,000,000.00			x	x		x	
		Extensión de la red de agua potable	3 años	12,000,000.00	X	X	x			X	
		Implementación de un sistema cloacal con su planta de tratamiento	1 año	20,000,000.00				x		x	
		Reconstrucción y habilitación del matadero municipal	3 años	3,000,000.00			X		X	X	
		Programa de construcción aceras y contenes en barrios: Brisas del Este, El Cerro de Cotica, Los Mango y El Mamón, El	4 años	25,000,000.00	X	X	X	X	X	X	

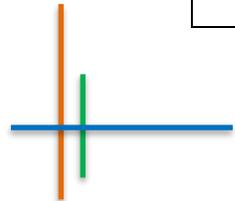


	Porton y Los Molinos									
	Asfaltado de las calles Sánchez, Maximiliano Bautista , Cachimán, Leopoldo Medina y los Macos.	2 años	25,000,000.00	X	X				X	
	Remodelación y equipamiento del Destacamento de Policía	2 años	<b>25,000,000.00</b>			X	X	X	X	
	Construcción Estación para Bomberos,	4 años	<b>3,000.000.00</b>		X	X		X	X	

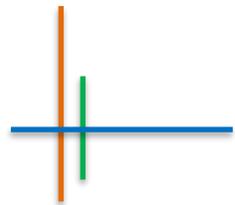


### Eje 3 Dinámica Económica

Línea de acción	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo estimado \$ RD	Año de Ejecución				Instituciones Responsables		
					2021	2022	2023	2024	Gob. Local	Gob. Central	Sector Privado
<b>Municipio con una economía basada en la agricultura</b>	<b>Fortalecer las capacidades del agricultor y promover la vocación por el cultivo de la tierra</b>	Proyecto de capacitación e incentivo al sector agrícola, en buenas practicas agrícolas, manufactura e inocuidad en el manejo de la producción.	3 años	2,000.000.00		x	x	x		x	x
		Gestión de Financiamiento para equipos y maquinarias agrícolas	3 años	60,000.00		x	x	x	x	x	
<b>Municipio que gestiona la generación de empleos</b>	<b>Crear fuentes de empleos para evitar la fuga de capacidades del municipio.</b>	Gestionar cursos de capacitación a nivel técnico para la inserción de jóvenes emprendedores en el mercado laboral.	4 años	70,000.00	x	x	x	x	x	x	

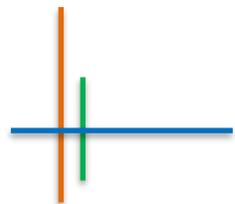


		Implementar un sistema de microcréditos para impulsar los pequeños comerciantes emprendedores	4 años	<b>1,400.000.00</b>	x	x	x	x			x
		Activación del turismo en el municipio con el acondicionamiento de los diferentes puntos turísticos tales como: el charco del cuero, La Caída, La Montaña, La Capilla del cerro y el parador Fotográfico en el Portón	4 años	40,000.000.00	x	x	x	x	x	x	

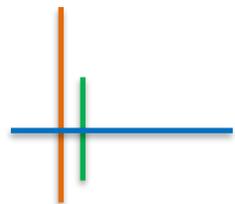


## Eje 4 Medio Ambiente y Recursos Naturales.

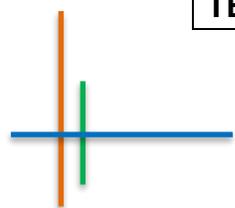
Línea de acción	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo estimado \$ RD	Año de Ejecución				Instituciones Responsables		
					2021	2022	2024	2024	Gob. Local	Gob. Central	Sector Privado
Municipio que promueve el buen uso de los recursos naturales	Garantizar el uso adecuado de los recursos naturales, promoviendo el cuidado de nuestras cuencas y bosques.	Firmar acuerdos con el ministerio de medio ambiente para contrarrestar la tala y quema de árboles en la zona	Cuatro años	20.000.00	x				x	x	
		Implementar Campaña de reforestación en todo el municipio, especialmente en la zona de micro cuenca de las Norias de Colon, Calmito y Genao la yoya .	Cuatro años	100,000.00	x	x	x	x	x	x	
Municipio que promueve la protección al medio ambiente	Crear una campaña de concientización sobre la necesidad de cuidar los recursos naturales	Implementar una estrategia de monitoreo en la zona reforestada	Cuatro Años	20,000.00	x	x	x	x	x	x	
		Concientizar a la población en los temas de protección al medio ambiente	Cuatro Años	30,000.00	x	x	x	x	x	x	



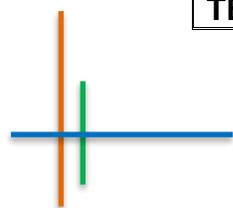
## **Fichas técnicas de Proyectos en coordinación con la Estrategia Nacional de Desarrollo**



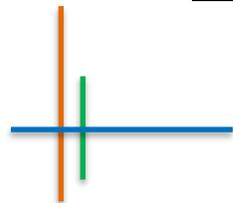
<b>FICHA TÉCNICA DE PROYECTO</b>				
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Equipamiento del Palacio Municipal.			
<b>OBJETIVO:</b> Dotar a las instituciones del municipio de los equipos necesarios para dar servicios de calidad y que garanticen la inclusión de manera eficiente y eficaz				
<b>DESCRIPCIÓN:</b>				
El equipamiento de estas oficinas constituye un avance en cuanto a brindar mejores condiciones laborales de nuestros empleados, y a su vez garantizar la eficiente respuesta a las demandas de los munícipes que se dan cita a la referida oficina en busca de información y a solicitar servicios competentes al gobierno local.				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>		
<b>FUNCIÓN:</b> Brindar servicios de calidad	2021	2024		
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Ayuntamiento				
<b>BENEFICIARIOS:</b> Los empleados y la sociedad civil				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE 1				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Que garantiza y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo local.				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
1,000,000.00		1,000.000.00		
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
Gobierno Local				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
Se cuenta con una oficina municipal en buen estado equipado funcionando y ofreciendo servicios de calidad				
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
Municipio de el Llano				
<b>CONTACTO:</b> Luis Cabral , Técnico OMPP				
<b>DIRECCIÓN:</b> C/ Cachimán esquina Mella #5,				
<b>TEL:</b>	<b>CEL</b> 829-281-0821	<b>Email:</b> <a href="mailto:l.cabralroa@gmail.com">l.cabralroa@gmail.com</a>		



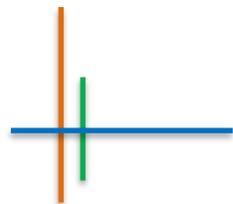
<b>FICHA TÉCNICA DE PROYECTO</b>				
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Programa de capacitación al personal del ayuntamiento			
<b>OBJETIVO:</b> Dotar al municipio de instituciones y normativas que garanticen la inclusión y cuenten con un personal capaz de atender las necesidades de los munícipes de manera eficiente y eficaz.				
<b>DESCRIPCIÓN:</b>				
Entre los temas identificado a ser tomados por el personal administrativo, se encuentran los siguientes: Curso de Paquete de Office (Word, Excel, Power Point), Etiqueta y Protocolo, Talleres de Planificación Estratégica, Servicio al cliente. Los cursos se impartirán en 6 meses de forma ordinaria y extraordinaria según se requiera				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>		
<b>FUNCIÓN:</b> Brindar servicios de calidad	2021	2024		
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Ayuntamiento				
<b>BENEFICIARIOS:</b> Empleados del ayuntamiento				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE 1				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Se garantiza la seguridad y promueve la equidad, gobernabilidad, convivencia y las buenas prácticas.				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
500,000.00		500.000.00		
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
Gobierno Local				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
Al término de las capacitaciones en el ayuntamiento el personal estará en condiciones de brindar un mejor servicio cumpliendo con los estándares de calidad.			Cinco (5)	
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
Municipio de el Llano				
<b>CONTACTO:</b> Luis Cabral , Técnico OMPP				
<b>DIRECCIÓN:</b> C/ Cachimán esquina Mella #5,				
<b>TEL:</b> CEL 829-281-0821		<b>Email:</b> l.cabralroa@gmail.com		



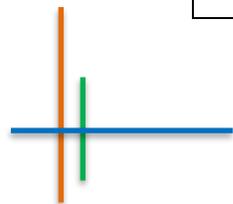
<b>FICHA TÉCNICA DE PROYECTO</b>				
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Realizar Charlas a los diferentes sectores de la sociedad civil.			
<b>OBJETIVO:</b> Socializar con los diferentes sectores los tema de interés para la capacitación de los líderes.				
<b>DESCRIPCIÓN:</b>				
Implementar un plan de capacitación dirigida a la sociedad civil en especial a los líderes comunitarios sobre los temas de interés que afectan la sociedad.				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>		
<b>FUNCIÓN:</b> Brindar servicios de calidad	2021	2024		
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Ayuntamiento				
<b>BENEFICIARIOS:</b> Grupos de interes de la sociedad civil				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE 1				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> se garantiza y promueve la confianza entre sociedad civil y gobierno local.				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
60,000,.00		60,000.00		
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
Gobierno Local				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
Se cuenta con una población empoderada y apoyando al gobierno local en as tomas de desiciones.				
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
Municipio de el Llano				
<b>CONTACTO:</b> Luis Cabral , Técnico OMPP				
<b>DIRECCIÓN:</b> C/ Cachimán esquina Mella #5,				
<b>TEL:</b>	<b>CEL</b> 829-281-0821	<b>Email:</b> <a href="mailto:l.cabralroa@gmail.com">l.cabralroa@gmail.com</a>		



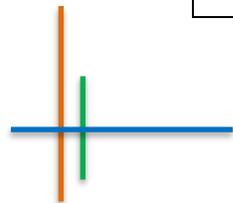
<b>FICHA DEL PROYECTO</b>				
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Crear Fuentes de empleos para la juventud sin currículo.			
<b>OBJETIVO:</b> Empoderar a los jóvenes del municipio para mejorar su calidad de vida a través de las capacitaciones.				
<b>DESCRIPCIÓN:</b>				
A través de las capacitaciones de los jóvenes emprendedores del municipio estos tengan la capacidad de velar por crecimiento personal y local de manera consciente.				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo		<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>	
<b>FUNCIÓN:</b> Brindar servicios de calidad		2021	2024	
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Ayuntamiento				
<b>BENEFICIARIOS:</b> Jóvenes emprendedores del municipio				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE 1				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Que garantiza la generación de empleo a través del emprendedurismo y la inversión.				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
60 ,000.00		60.000.00		
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
Gobierno Local				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
Se cuenta con una juventud empoderada y capacitada para la generación de empleos.				
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
Municipio de el Llano				
<b>CONTACTO:</b> Luis Cabral , Técnico OMPP				
<b>DIRECCIÓN:</b> C/ Cachimán esquina Mella #5,				
<b>TEL:</b>	<b>CEL</b> 829-281-0821	<b>Email:</b> <a href="mailto:l.cabralroa@gmail.com">l.cabralroa@gmail.com</a>		



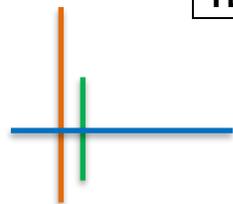
<b>FICHA TÉCNICA DE PROYECTO</b>				
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Programa de orientación a los jóvenes sobre temas de delincuencia			
<b>OBJETIVO:</b> orientar a los jóvenes del municipio sobre las consecuencias que conlleva la delincuencia y el flagelo de las drogas en la familia y la sociedad.				
<b>DESCRIPCIÓN:</b>				
La estrategia a implementar para orientar a la juventud del municipio sobre las consecuencias que se deben enfrentar al involucrarse en el flagelo de las drogas, se realizaran talleres, cuñas radiales, brochures, actividades lúdicas alusivas al tema del flagelo de las drogas y sus consecuencias en la familia y en la sociedad.				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>		
<b>FUNCIÓN:</b> Brindar servicios de calidad	2023	2023		
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Ayuntamiento				
<b>BENEFICIARIOS:</b> Los empleados y la sociedad civil				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE 1				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Que garantiza la seguridad ciudadana, gobernabilidad, convivencia pacífica y el desarrollo local.				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
130,000.00		130,000.00		
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
Gobierno Local				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
Se cuenta con una juventud empoderada sobre el flagelo de la drogas				
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
Municipio de el Llano				
<b>CONTACTO:</b> Luis Cabral , Técnico OMPP				
<b>DIRECCIÓN:</b> C/ Cachimán esquina Mella #5,				
	CEL 829-281-0821	<a href="mailto:l.cabralroa@gmail.com">Email:l.cabralroa@gmail.com</a>		



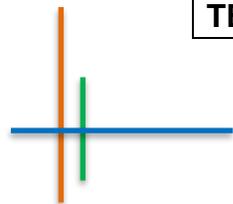
<b>FICHA TÉCNICA DE PROYECTO</b>				
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Canalización de becas para los estudiantes.			
<b>OBJETIVO:</b> Apoyar a los estudiantes del municipio a través de la canalización de becas estudiantiles.				
<b>DESCRIPCIÓN:</b>				
A través de apoyo económicos desde el gobierno local y la firma de acuerdos con universidades.				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo		<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>	
<b>FUNCIÓN:</b> Brindar servicios de calidad		2023	2023	
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Ayuntamiento				
<b>BENEFICIARIOS:</b> Estudiantes Universitarios				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE 1				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> se garantizan las oportunidades de crecimiento personal atrás de la gestión de becas				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
180,000,.00		180.000.00		
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
Gobierno Local				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
Se cuenta con una población universitaria apoyada y capacitada				
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
Municipio de el Llano				
<b>CONTACTO:</b> Luis Cabral , Técnico OMPP				
<b>DIRECCIÓN:</b> C/ Cachimán esquina Mella #5,				
<b>TEL:</b>	<b>CEL</b> 829-281-0821	<b>Email:</b> <a href="mailto:l.cabralroa@gmail.com">l.cabralroa@gmail.com</a>		



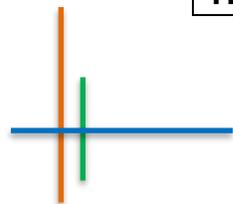
<b>FICHA TÉCNICA DE PROYECTO</b>				
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Programa de difusión masiva de los mecanismos y vías de participación ciudadana.			
<b>OBJETIVO:</b> Diseñar una estrategia para la difusión masiva de los mecanismos y las vías de participación de la ciudadanía desde el gobierno local				
<b>DESCRIPCIÓN:</b>				
A través de la implementación de la difusión masiva el gobierno local podrá contar con una población empoderada para exigir sus derechos y cumplir con sus deberes a favor del desarrollo del municipio.				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>		
<b>FUNCIÓN:</b> Brindar servicios de calidad	2023	2023		
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Ayuntamiento				
<b>BENEFICIARIOS:</b> Población en general				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE 1				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Que garantiza y promueve la participación activa de la población en pro del desarrollo local.				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
180,000.00		180,000.00		
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
Gobierno Local				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
Se cuenta con una sociedad empoderada en los temas de participación ciudadana.				
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
Municipio de el Llano				
<b>CONTACTO:</b> Luis Cabral , Técnico OMPP				
<b>DIRECCIÓN:</b> C/ Cachimán esquina Mella #5,				
<b>TEL:</b>	<b>CEL</b> 829-281-0821	<b>Email:</b> <a href="mailto:l.cabralroa@gmail.com">l.cabralroa@gmail.com</a>		



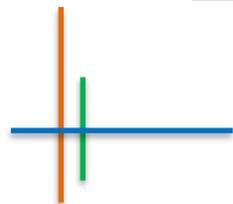
<b>FICHA TÉCNICA DE PROYECTO</b>				
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Gestionar cajero de Banreservas			
<b>OBJETIVO:</b> Solicitar la instalación de un de un cajero del banco de reservas en el municipio para activar la generación de empleos y contribuir al desarrollo local.				
<b>DESCRIPCIÓN:</b>				
A través de la instalación de un cajero del banco de reservas se contribuye a que los munícipes no se expongan a tener que salir del municipio para ira a comendador incurriendo en gastos para recibir los servicios bancarios,				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>		
<b>FUNCIÓN:</b> Brindar servicios de calidad	2021	2022		
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Ayuntamiento				
<b>BENEFICIARIOS:</b> Población en general				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE 2				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Que garantiza contar con instituciones generadoras de empleos y brindando servicios de calidad al municipio y zonas aledañas.				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
30,000.00		30.000.00		
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
Gobierno Local				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
Se cuenta con asociaciones deportivas y jóvenes participando activamente en las actividades deportivas y recreativas del municipio.				
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
Municipio de el Llano				
<b>CONTACTO:</b> Luis Cabral , Técnico OMPP				
<b>DIRECCIÓN:</b> C/ Cachimán esquina Mella #5,				
<b>TEL:</b>	<b>CEL</b> 829-281-0821	<b>Email:</b> <a href="mailto:l.cabralroa@gmail.com">l.cabralroa@gmail.com</a>		



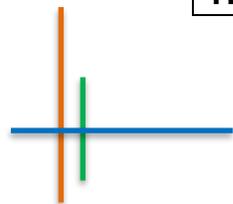
<b>FICHA TÉCNICA DE PROYECTO</b>				
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Construcción y equipamiento de un Sub centro de Salud.			
<b>OBJETIVO:</b> construir un sub centro de salud en el municipio para contribuir a mejorar a la calidad de vida de los munícipes ofreciéndoles servicio de salud de calidad.				
<b>DESCRIPCIÓN:</b>				
A través de la construcción y equipamiento de un sub centro de salud se reducirán los decesos por falta de una entidad de salud que brinde servicios de salud de calidad.				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>		
<b>FUNCIÓN:</b> Brindar servicios de calidad	2021	2024		
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Ayuntamiento				
<b>BENEFICIARIOS:</b> Sociedad en general				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE 2				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Que garantiza la existencia y el buen funcionamiento de una entidad de salud ofreciendo servicios de calidad				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
33,000,000.00		33,000,000.00		
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
Gobierno Local				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
Se cuenta con instituciones publicas garantes de salud a los habitantes del municipio.				
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
Municipio de el Llano				
<b>CONTACTO:</b> Luis Cabral , Técnico OMPP				
<b>DIRECCIÓN:</b> C/ Cachimán esquina Mella #5,				
<b>TEL:</b>	<b>CEL</b> 829-281-0821	<b>Email:</b> <a href="mailto:l.cabralroa@gmail.com">l.cabralroa@gmail.com</a>		



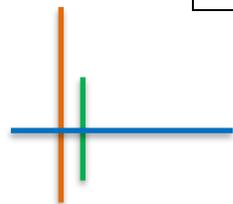
<b>FICHA TÉCNICA DE PROYECTO</b>				
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Construcción de un Mercado Local.			
<b>OBJETIVO:</b> Gestionar la construcción de un mercado local para la activación del comercio intermunicipal.				
<b>DESCRIPCIÓN:</b>				
A través la construcción de un mercado municipal se realizaran el intercambio de productos ya sean agrícolas, caprinos, ovinos, producidos en el municipio y zonas aledañas contribuyendo al desarrollo económico local.				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>		
<b>FUNCIÓN:</b> Brindar servicios de calidad	2022	2024		
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Ayuntamiento				
<b>BENEFICIARIOS:</b> Productores agrícolas, Ganaderos, emprendedores, comerciantes locales e intermunicipales				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE 2				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Que garantiza el desarrollo económico de los comerciantes y productores agrícolas de la zona.				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
24,000,000.00		24,000,000.00		
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
Gobierno Local				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
Se cuenta con una infra estructura comercial para impulsar el desarrollo económico social del municipio.				
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
Municipio de el Llano				
<b>CONTACTO:</b> Luis Cabral , Técnico OMPP				
<b>DIRECCIÓN:</b> C/ Cachimán esquina Mella #5,				
<b>TEL:</b>	<b>CEL</b> 829-281-0821	<b>Email:</b> <a href="mailto:l.cabralroa@gmail.com">l.cabralroa@gmail.com</a>		



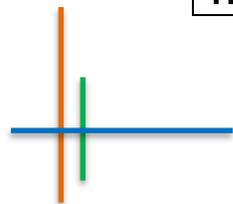
<b>FICHA TÉCNICA DE PROYECTO</b>				
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Extensión de la Red de Agua Potable.			
<b>OBJETIVO :</b> dotar a los moradores de las diferentes zonas del municipio del acceso a los servicios de primera necesidad y de calidad así como el agua potable.				
<b>DESCRIPCIÓN:</b>				
A través de la extensión de red de agua potable en las diferentes comunidades de la zona se contribuirá a mejorar la calidad de vida de los habitantes ya que estos tiene que trasladarse a zonas distantes para abastecerse de tan preciado líquido.				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>		
<b>FUNCIÓN:</b> Brindar servicios de calidad	2021	2024		
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Ayuntamiento				
<b>BENEFICIARIOS:</b> Habitante de la zona en general				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE 2				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Que garantiza y promueve la participación activa de la comunidad en la ejecución de las iniciativas dedesarrollo local.				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
12,000,000.00		12,000.000.00		
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
Gobierno Local				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
Se cuenta con comunidades con acceso a los servicios de agua potable en el municipio.				
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
Municipio de el Llano				
<b>CONTACTO:</b> Luis Cabral , Técnico OMPP				
<b>DIRECCIÓN:</b> C/ Cachimán esquina Mella #5,				
<b>TEL:</b>	<b>CEL</b> 829-281-0821	<b>Email:</b> <a href="mailto:l.cabralroa@gmail.com">l.cabralroa@gmail.com</a>		



<b>FICHA TÉCNICA DE PROYECTO</b>				
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Implementación de un sistema cloacal con su planta de tratamiento			
<b>OBJETIVO:</b> Gestionar la implementación de un sistema dar a la comunidad servicios con higiene y buena calidad				
<b>DESCRIPCIÓN:</b>				
.				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>		
<b>FUNCIÓN:</b> Brindar servicios de calidad	2024	2024		
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Ayuntamiento				
<b>BENEFICIARIOS:</b> Poblacion en general				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE 2				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Que garantiza y promueve la participación activa de la comunidad y el acceso a los servicios básicos y de calidad				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
20,000,000.00		20,000.000.00		
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
Gobierno Local				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
Se cuenta con un municipio organizado y dando servicios de calidad a la población.				
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
Municipio de el Llano				
<b>CONTACTO:</b> Luis Cabral , Técnico OMPP				
<b>DIRECCIÓN:</b> C/ Cachimán esquina Mella #5,				
<b>TEL:</b>	<b>CEL</b> 829-281-0821	<b>Email:</b> <a href="mailto:l.cabralroa@gmail.com">l.cabralroa@gmail.com</a>		

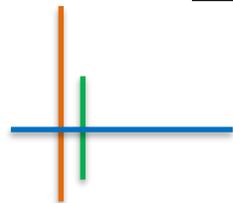


<b>FICHA TÉCNICA DE PROYECTO</b>				
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Reconstrucción y habilitación del Matadero Municipal. .			
<b>OBJETIVO:</b> Gestionar la reconstrucción y habilitación de infraestructuras para dar a la comunidad servicios con higiene y buena calidad				
<b>DESCRIPCIÓN:</b>				
A través de la reconstrucción y equipamiento del matadero municipal la comunidad se evitara que los comunitarios compren la carne sin higiene ni calidad ya que los sacrificios de los animales no se hacen respetando las normas de salud pública.				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>		
<b>FUNCIÓN:</b> Brindar servicios de calidad	2021	2024		
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Ayuntamiento				
<b>BENEFICIARIOS:</b> Poblacion en general				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE 2				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Que garantiza y promueve la participación activa de la comunidad y el acceso a los servicios básicos y de calidad.				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
3, 000,000.00		3,000.000.00		
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
Gobierno Local				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
Se cuenta con un municipio organizado y dando servicios de calidad a la población..				
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
Municipio de el Llano				
<b>CONTACTO:</b> Luis Cabral , Técnico OMPP				
<b>DIRECCIÓN:</b> C/ Cachimán esquina Mella #5,				
<b>TEL:</b>	<b>CEL</b> 829-281-0821	<b>Email:</b> <a href="mailto:l.cabralroa@gmail.com">l.cabralroa@gmail.com</a>		

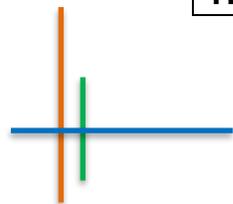


## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Programa de construcción aceras y contenes en los diferentes sectores del municipio		
<b>OBJETIVO:</b> construir las aceras y contenes para facilitar el acceso peatonal en barrios: Brisas del Este, El Cerro de Cotica, Los Mango y El Mamón, El Porton y Los Molinos.			
<b>DESCRIPCIÓN:</b>			
A través la construcción de las aceras y contenes se contribuye a la seguridad de los peatones evitando los accidentes.			
INFORMACIÓN GENERAL			
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>	
<b>FUNCIÓN:</b> Brindar servicios de calidad	2021	2024	
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo			
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Ayuntamiento			
<b>BENEFICIARIOS:</b> Poblacion en general			
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE 2			
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Que garantiza la seguridad de los transeúntes y el desarrollo de la zona			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>
25,000,000.00		25,000.000.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
Gobierno Local			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>
Se cuenta con una población transitando de manera segura en el municipio.			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Municipio de el Llano			
<b>CONTACTO:</b> Luis Cabral , Técnico OMPP			
<b>DIRECCIÓN:</b> C/ Cachimán esquina Mella #5,			
<b>TEL:</b>	<b>CEL 829-281-0821</b>	<b>Email:</b> <a href="mailto:l.cabralroa@gmail.com">l.cabralroa@gmail.com</a>	

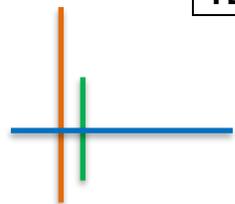


<b>FICHA TÉCNICA DE PROYECTO</b>				
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: ASFALTADO DE LAS CALLES DEL MUNICIPIO.</b>			
<b>OBJETIVO:</b> gestionar el asfaltado de las calle; Sánchez, Maximiliano Bautista , Cachimán, Leopoldo Medina y los Macos con el fin de facilitar el acceso vial y contribuir al desarrollo local				
<b>DESCRIPCIÓN:</b>				
A través dl asfaltado de las diferentes calles del municipio se contribuirá a la mejoría de la calidad de vida de los habitantes el embellecimiento de la calles y mejor acceso vial.				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>		
<b>FUNCIÓN:</b> Brindar servicios de calidad	2021	2024		
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Ayuntamiento				
<b>BENEFICIARIOS:</b> Población en general				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE 2				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Que garantiza y promueve la gestión y ejecución de los proyectos en pro del desarrollo local.				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
25,000,000.00		25,000.000.00		
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
Gobierno Local				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
Se cuenta con una ciudadanía segura y transitando por calles asfaltadas en del municipio.				
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
Municipio de el Llano				
<b>CONTACTO:</b> Luis Cabral , Técnico OMPP				
<b>DIRECCIÓN:</b> C/ Cachimán esquina Mella #5,				
<b>TEL:</b>	<b>CEL</b> 829-281-0821	<b>Email:</b> <a href="mailto:l.cabralroa@gmail.com">l.cabralroa@gmail.com</a>		



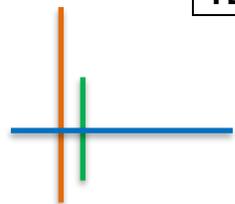
## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Remodelación y equipamiento del destacamento de la policía			
<b>OBJETIVO:</b> Gestionar la remodelación y el equipamiento del destacamento de la policía para dotar al municipio de instituciones garantes de derechos y con servicios de calidad.				
<b>DESCRIPCIÓN:</b>				
A través de la remodelación y equipamiento del destacamento de la policía se lograra a seguridad ciudadana y el acceso a los servicios de calidad donde se respeten los derechos del ciudadano				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo		<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>	
<b>FUNCIÓN:</b> Brindar servicios de calidad		2023	2024	
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Ayuntamiento				
<b>BENEFICIARIOS:</b> Poblacion en general				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE 2				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Que garantiza y promueve la seguridad y el respeto a los derechos de la sociedad.				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
25,000,000.00		25,000.000.00		
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
Gobierno Local				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
Se cuenta con instituciones instaladas y ofreciendo a la sociedad servicios de calidad.				
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
Municipio de el Llano				
<b>CONTACTO:</b> Luis Cabral , Técnico OMPP				
<b>DIRECCIÓN:</b> C/ Cachimán esquina Mella #5,				
<b>TEL:</b>	<b>CEL</b> 829-281-0821	<b>Email:</b> <a href="mailto:l.cabralroa@gmail.com">l.cabralroa@gmail.com</a>		

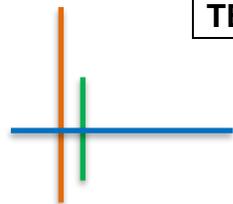


## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

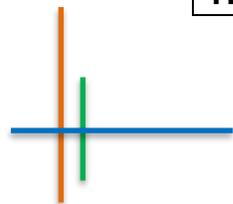
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Construcción y equipamiento de las oficinas que brindan servicios de emergencia.			
<b>OBJETIVO:</b> Gestionar la construcción y equipamiento de una infraestructura para alojar la Estación para Bomberos, Defensa Civil y Cruz Roja				
<b>DESCRIPCIÓN:</b>				
A través de la instalación de las diferentes entidades que brindan servicios de emergencia los municipios tendrán la oportunidad de recibir los servicios de calidad y a tiempo siempre y cuando sea necesario.				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo		<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>	
<b>FUNCIÓN:</b> Brindar servicios de calidad		2022	2023	
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Ayuntamiento				
<b>BENEFICIARIOS:</b> Población en general				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE 2				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Que garantiza la instalación y equipamiento de las instituciones garantes de servicios de emergencia en pro del desarrollo local.				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
3,000,000.00		3,000,000.00		
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
Gobierno Local				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
Se cuenta con instituciones que ofrecen servicios de calidad a los habitantes del municipio.				
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
Municipio de el Llano				
<b>CONTACTO:</b> Luis Cabral , Técnico OMPP				
<b>DIRECCIÓN:</b> C/ Cachimán esquina Mella #5,				
<b>TEL:</b>	<b>CEL</b> 829-281-0821	<b>Email:</b> <a href="mailto:l.cabralroa@gmail.com">l.cabralroa@gmail.com</a>		



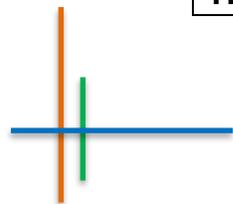
<b>FICHA TÉCNICA DE PROYECTO</b>				
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Proyecto de capacitación e incentivo al sector agrícola,			
<b>OBJETIVO:</b> Apoyar, impulsar e incentivar a las asociaciones de productores en buenas practicas agrícola, manufactura e inocuidad en el manejo de la producción.				
<b>DESCRIPCIÓN:</b>				
A través del apoyo, impulso e incentivo a la a las asociaciones para lograr así el mejoramiento de la producción y la economía de los productores y sus familias.				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>		
<b>FUNCIÓN:</b> Brindar servicios de calidad	2021	2024		
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Ayuntamiento				
<b>BENEFICIARIOS:</b> Asociaciones de productores agrícolas				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE 3				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Que garantiza y promueve la motivación a través de la capacitación y el incentivo a los productores agrícolas en pro del desarrollo local.				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
2,000,000.00		2,000,000.00		
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
Gobierno Local				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
Se cuenta con asociaciones empoderadas con en la producción y generando cambios en la economía familiar				
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
Municipio de el Llano				
<b>CONTACTO:</b> Luis Cabral , Técnico OMPP				
<b>DIRECCIÓN:</b> C/ Cachimán esquina Mella #5,				
<b>TEL:</b>	<b>CEL</b> 829-281-0821	<b>Email:</b> <a href="mailto:l.cabralroa@gmail.com">l.cabralroa@gmail.com</a>		



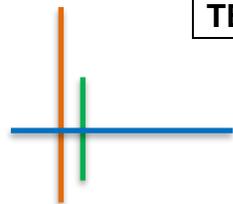
<b>FICHA TÉCNICA DE PROYECTO</b>				
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Gestión de Financiamiento a asociaciones de productores agrícolas			
<b>OBJETIVO:</b> Apoyar y acompañar a las asociaciones de productores agrícolas en la gestión de financiamientos en entidades competentes en el tema				
<b>DESCRIPCIÓN:</b>				
A través del apoyo y acompañamiento los productores agrícolas contarán con un financiamiento para la compra equipos y maquinarias para mejorar la calidad de la producción agrícola de la zona.				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>		
<b>FUNCIÓN:</b> Brindar servicios de calidad	2021	2024		
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Ayuntamiento				
<b>BENEFICIARIOS:</b> Asociaciones de productores agrícolas				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE 3				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Que garantiza y promueve la motivación a través del acompañamiento a los productores agrícolas en pro del desarrollo local.				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
60,000.00		60,000.00		
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
Gobierno Local				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
Se cuenta con asociaciones de productores equipadas y comercializando productos de calidad.				
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
Municipio de el Llano				
<b>CONTACTO:</b> Luis Cabral , Técnico OMPP				
<b>DIRECCIÓN:</b> C/ Cachimán esquina Mella #5,				
<b>TEL:</b>	<b>CEL</b> 829-281-0821	<b>Email:</b> <a href="mailto:l.cabralroa@gmail.com">l.cabralroa@gmail.com</a>		



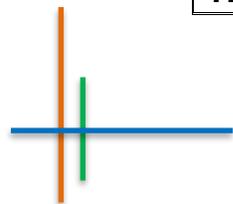
<b>FICHA TÉCNICA DE PROYECTO</b>				
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Construcción de diques y canales de riego.			
<b>OBJETIVO:</b> Gestionar la construcción de diques y canales de riego a través de la instituciones competentes para contribuir al mejoramiento de la producción agrícola y su calidad de vida.				
<b>DESCRIPCIÓN:</b>				
A través del apoyo y acompañamiento los productores agrícolas contarán con canales de riego para mejorar la calidad de la producción agrícola de la zona.				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>		
<b>FUNCIÓN:</b> Brindar servicios de calidad	2021	2024		
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Ayuntamiento				
<b>BENEFICIARIOS:</b> Asociaciones de productores agrícolas				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE 3				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Que garantiza y promueve la motivación a través del acompañamiento a los productores agrícolas en pro del desarrollo local.				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
60,000.00		60,000.00		
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
Gobierno Local				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
Se cuenta con asociaciones de productores equipadas y comercializando productos de calidad.				
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
Municipio de el Llano				
<b>CONTACTO:</b> Luis Cabral , Técnico OMPP				
<b>DIRECCIÓN:</b> C/ Cachimán esquina Mella #5,				
<b>TEL:</b>	<b>CEL</b> 829-281-0821	<b>Email:</b> <a href="mailto:l.cabralroa@gmail.com">l.cabralroa@gmail.com</a>		



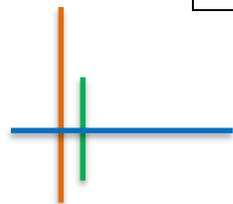
<b>FICHA TÉCNICA DE PROYECTO</b>				
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Gestionar cursos de capacitación a jóvenes emprendedores</b>			
<b>OBJETIVO: Apoyar a los jóvenes emprendedores a que se capaciten para la inserción de en el mercado laboral.</b>				
<b>DESCRIPCIÓN:</b>				
A través del apoyo a la juventud emprendedora luego de su capacitación estarán en la capacidad de insertarse en el mercado laboral				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA: Capital Fijo</b>	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>		
<b>FUNCIÓN: Brindar servicios de calidad</b>	2021	2024		
<b>CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo</b>				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA: Ayuntamiento</b>				
<b>BENEFICIARIOS: La juventud emprendedora</b>				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE 3</b>				
<b>DESCRIPCIÓN END: Que garantiza y promueve la participación activa de la juventud en las actividades de emprendimiento para su inserción en el mercado laboral</b>				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
70,000.00		70,000.00		
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
Gobierno Local				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
Se cuenta con un grupo de jóvenes emprendedores capacitados e insertados en el mercado laboral..				
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
Municipio de el Llano				
<b>CONTACTO: Luis Cabral , Técnico OMPP</b>				
<b>DIRECCIÓN: C/ Cachimán esquina Mella #5,</b>				
<b>TEL:</b>	<b>CEL 829-281-0821</b>	<b><a href="mailto:l.cabralroa@gmail.com">Email:l.cabralroa@gmail.com</a></b>		



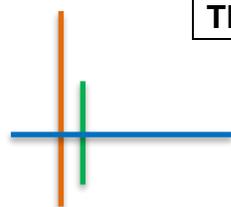
<b>FICHA TÉCNICA DE PROYECTO</b>				
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Implementar un sistema de micro créditos</b>			
<b>OBJETIVO: Apoyar a las los pequeños comerciantes emprendedores con un plan de acceso a micro créditos</b>				
<b>DESCRIPCIÓN:</b>				
A través del apoyo e incentivo a los pequeños comerciantes para amortiguar sus negocios por vías del plan de microcréditos implementado por la alcaldía se reactivara la economía y el desarrollo de las familias de los beneficiarios y evitara la fuga de capacidades del municipio..				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA: Capital Fijo</b>	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>		
<b>FUNCIÓN: Brindar servicios de calidad</b>	2021	2024		
<b>CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo</b>				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA: Ayuntamiento</b>				
<b>BENEFICIARIOS: Micro comerciantes del municipio</b>				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE 3</b>				
<b>DESCRIPCIÓN END: Que garantiza y promueve la motivación y el apoyo a los micro comerciantes de la zona a favor.</b>				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
1,400,000.00		1,400.000.00		
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
Gobierno Local				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
Se cuenta con micro comerciantes realizando sus actividades comerciales en el municipio.				
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
Municipio de el Llano				
<b>CONTACTO: Luis Cabral , Técnico OMPP</b>				
<b>DIRECCIÓN: C/ Cachimán esquina Mella #5,</b>				
<b>TEL:</b>	<b>CEL 829-281-0821</b>	<b><a href="mailto:l.cabralroa@gmail.com">Email:l.cabralroa@gmail.com</a></b>		



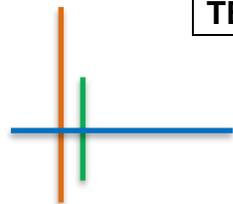
<b>FICHA TÉCNICA DE PROYECTO</b>				
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Activación del turismo en el municipio			
<b>OBJETIVO:</b> Gestionar la activación y el acondicionamiento de los diferentes puntos turísticos tales como: el charco del cuero, La Caída, La Montaña, La Capilla del cerro y el parador Fotográfico en el Portón				
<b>DESCRIPCIÓN:</b>				
A través de la activación del turismo se pretende lograr la generación de empleos y el crecimiento económico de la zona .				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>		
<b>FUNCIÓN:</b> Brindar servicios de calidad	2021	2024		
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Ayuntamiento				
<b>BENEFICIARIOS:</b> Población en general				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE 3				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Que garantiza y promueve la participación activa de la juventud en las actividades deportivas y recreativas en pro del desarrollo local.				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
40,000.000.00		40,000.000.00		
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
Gobierno Local				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
Se cuenta un turismo activo y los emprendedores y comerciantes de la zona generando empleos				
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
Municipio de el Llano				
<b>CONTACTO:</b> Luis Cabral , Técnico OMPP				
<b>DIRECCIÓN:</b> C/ Cachimán esquina Mella #5,				
<b>TEL:</b>	<b>CEL 829-281-0821</b>	<b>Email:</b> <a href="mailto:l.cabralroa@gmail.com">l.cabralroa@gmail.com</a>		



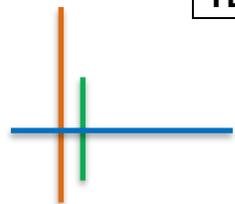
<b>FICHA TÉCNICA DE PROYECTO</b>				
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Firmar acuerdos con el Ministerio de Medio Ambiente</b>			
<b>OBJETIVO:</b> Apoyar al Ministerio de Medio Ambiente para contrarrestar la tala y quema de árboles indiscriminada en la zona reduciendo el conuquismo y para contribuir la protección del medio ambiente				
<b>DESCRIPCIÓN:</b>				
A través del trabajo mancomunado con las entidades competentes a la protección del medio ambiente se lograra realizar un pla para contrarrestar la deforestación de los bosques en la zona				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>		
<b>FUNCIÓN:</b> Brindar servicios de calidad	2021	2021		
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Ayuntamiento				
<b>BENEFICIARIOS:</b> Poblacion en general				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE 4				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Que garantiza y promueve la participación activa de las autoridades competentes y la sociedad civil para contrarrestar la deforestación.				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
20,000.00		20,000.00		
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
Gobierno Local				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
Se cuenta con autoridades competentes y sociedad civil trabajando juntos en protección del medio ambiente.				
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
Municipio de el Llano				
<b>CONTACTO:</b> Luis Cabral , Técnico OMPPse				
<b>DIRECCIÓN:</b> C/ Cachimán esquina Mella #5,				
<b>TEL:</b>	CEL 829-281-0821	<a href="mailto:l.cabralroa@gmail.com">Email:l.cabralroa@gmail.com</a>		



<b>FICHA TÉCNICA DE PROYECTO</b>				
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Implementar Campaña de reforestación</b>			
<b>OBJETIVO:</b> Apoyar la implementación de una campaña de reforestación activa en todo el municipio, especialmente en la zona de micro cuenca de las Norias de Colon, Calmito y Genao la yoya.				
<b>DESCRIPCIÓN:</b>				
A través del apoyo e implementación de una campaña de reforestación se lograra la recupareacion de la micro cuenca de las Norias de Colon, Calmito y Genao la yoya.				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo		<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>	
<b>FUNCIÓN:</b> Brindar servicios de calidad		2021	2024	
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Ayuntamiento				
<b>BENEFICIARIOS:</b> Poblacion en general				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE 1				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Que garantiza y promueve la participación activa de la población en los planes de reforestación del alas zonas mas afectadas del municipio				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
100,000.00		100.000.00		
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
Gobierno Local				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
Se cuenta con una sociedad empoderada y participando en las iniciativas implementadas en pro del desarrollo.				
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
Municipio de el Llano				
<b>CONTACTO:</b> Luis Cabral , Técnico OMPP				
<b>DIRECCIÓN:</b> C/ Cachimán esquina Mella #5,				
<b>TEL:</b>	CEL 829-281-0821		<a href="mailto:l.cabralroa@gmail.com">Email:l.cabralroa@gmail.com</a>	



<b>FICHA TÉCNICA DE PROYECTO</b>				
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Implementar una estrategia de monitoreo en la zona reforestada			
<b>OBJETIVO:</b> Apoyar al Ministerio de Medio Ambiente y los grupos de interés en la ejecución de la estrategia a implementar.				
<b>DESCRIPCIÓN:</b>				
A través del apoyo a la implementación de la estrategia de monitoreo de los grupos de interés se logra obtener los resultados esperados..				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>		
<b>FUNCIÓN:</b> Brindar servicios de calidad	2021	2024		
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Ayuntamiento				
<b>BENEFICIARIOS:</b> Alcaldía Medio Ambiente y Grupos de Interés				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE 1				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Que garantiza y promueve la participación activa de los grupos de interés en la ejecución del plan de monitoreo de la zona reforestada				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
20,000.00		20,000.00		
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
Gobierno Local				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
Se cuenta con un municipio con sus bosques reforestados y monitoreados				
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
Municipio de el Llano				
<b>CONTACTO:</b> Luis Cabral , Técnico OMPP				
<b>DIRECCIÓN:</b> C/ Cachimán esquina Mella #5,				
<b>TEL:</b>	<b>CEL</b> 829-281-0821	<b>Email:</b> <a href="mailto:l.cabralroa@gmail.com">l.cabralroa@gmail.com</a>		



<b>FICHA TÉCNICA DE PROYECTO</b>				
<b>Nombre del Proyecto:</b> Concientizar a la población en los temas de protección al medio ambiente				
<b>OBJETIVO:</b> Apoyar a las instituciones competentes y a los grupos de interés en la concientización a la población sobre la importancia de proteger el medio ambiente.				
<b>DESCRIPCIÓN:</b>				
A través del apoyo a las instituciones competentes y a los grupos de interés en la concientización de la población en los temas medio ambientales mejorara la calidad de vida de los habitantes del municipio.				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo		<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>	
<b>FUNCIÓN:</b> Brindar servicios de calidad		2021	2024	
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Ayuntamiento				
<b>BENEFICIARIOS:</b> Asociaciones de deportes y la juventud en general				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE 1				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Que garantiza y promueve la participación activa de la población en las actividades sobre protección al medio ambiente				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
300,000.00		30,000.00		
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
Gobierno Local				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
Se cuenta con empoderada sobre los beneficios de protección al medio ambiente.				
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
Municipio de el Llano				
<b>CONTACTO:</b> Luis Cabral , Técnico OMPP				
<b>DIRECCIÓN:</b> C/ Cachimán esquina Mella #5,				
<b>TEL:</b>	<b>CEL</b> 829-281-0821	<b>Email:</b> <a href="mailto:l.cabralroa@gmail.com">l.cabralroa@gmail.com</a>		

